



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE 2018
 (cifras en pesos colombianos)

ACTIVO	NOTAS	Diciembre 2019	Diciembre 2018	Variaciones \$	Variaciones %
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	\$15,450,313,041.43	\$16,679,045,500.13	-\$1,228,732,458.70	-7.37%
Cuentas por cobrar	7	\$14,065,229,661.52	\$13,668,840,720.47	\$396,388,941.05	2.90%
Avances y anticipos entregados	16	\$731,719,898.38	\$410,699,627.69	\$321,020,270.69	78.16%
Total activos corrientes		\$30,247,262,601.33	\$30,758,585,848.29	-\$511,323,246.96	-1.66%
ACTIVO NO CORRIENTE					
Depósitos entregados en garantía	16	\$654,727,266.50	\$654,727,266.50	\$0.00	0.00%
Propiedad Planta y equipo	10	\$4,756,271,105.38	\$4,940,516,574.57	-\$184,245,469.19	-3.73%
Total activos no corrientes		\$5,410,998,371.88	\$5,595,243,841.07	-\$184,245,469.19	-3.29%
TOTAL ACTIVO		\$35,658,260,973.21	\$36,353,829,689.36	-\$695,568,716.15	-1.91%
PASIVOS					
PASIVOS CORRIENTES					
Cuentas por pagar	21	\$609,728,309.87	\$3,009,128,798.71	-\$2,399,400,488.84	-79.74%
Beneficios a los empleados	22	\$476,653,743.00	\$423,782,993.00	\$52,870,750.00	12.48%
Otros pasivos	24	\$3,868,762,557.33	\$1,793,003,211.45	\$2,075,759,345.88	115.77%
Total pasivos corrientes		\$4,955,144,610.20	\$5,225,915,003.16	-\$270,770,392.96	-5.18%
PASIVOS NO CORRIENTES					
Pasivos estimados y provisiones	23	\$1,724,567,664.00	\$28,474,219,669.00	-\$26,749,652,005.00	-93.94%
Total pasivos no corrientes		\$1,724,567,664.00	\$28,474,219,669.00	-\$26,749,652,005.00	-93.94%
TOTAL PASIVO		\$6,679,712,274.20	\$33,700,134,672.16	-\$27,020,422,397.96	-80.18%
PATRIMONIO					
Capital fiscal	26	\$3,540,864,665.71	\$3,540,864,665.71	\$0.00	0.00%
Resultado de ejercicios anteriores		-\$2,772,415,938.32	-\$992,268,997.17	-\$1,780,146,941.15	179.40%
Resultados del ejercicio		\$28,210,099,971.62	-\$1,000,767,781.32	\$29,210,867,752.94	-2918.85%
Impactos por la transición		\$0.00	\$1,105,867,129.98	-\$1,105,867,129.98	-100.00%
TOTAL PATRIMONIO		\$28,978,548,699.01	\$2,653,695,017.20	\$26,324,853,681.81	992.01%
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO		\$35,658,260,973.21	\$36,353,829,689.36	-\$695,568,716.15	-1.91%
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	25	\$3,678,487,040.45	\$1,593,186,280.32	\$2,085,300,760.13	130.89%
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	25	\$339,463,336,622.21	\$208,984,162,298.14	\$130,479,174,324.07	62.43%

CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS MARTINEZ
 Director General

[Signature]

LILIBETH TYVAR JIMENO
 Contador
 TR 136387-T

TATIANA PAOLA FERNANDEZ VILLEGAS
 Revisor Fiscal
 TP 162325-T



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
ESTADO DE RESULTADOS
DEL IRO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(cifras en pesos colombianos)

	Notas	Diciembre 2019	Diciembre 2018	Variaciones \$	Variaciones %
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN					
CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS					
TASAS					
Tasa por utilización de recursos naturales		\$ 2.820,848,820	\$ 1.902,233,609	\$ 918,615,211	48.29%
Tasa por contaminación de recursos naturales		\$ 15,781,260,851	\$ 13,114,540,062	\$ 2,666,720,788	20.33%
Tasa de seguimiento e instrumentos de control		\$ 97,104,303	\$ 76,339,351	\$ 20,764,953	27.20%
TOTAL INGRESOS POR TASAS		\$ 18,699,213,974	\$ 15,093,113,022	\$ 3,606,100,952	23.89%
LICENCIAS					
Licencias Ambientales		\$ 39,026,753	\$ 4,972,000	\$ 34,054,753	684.93%
Evaluaciones Ambientales		\$ 660,825,948	\$ 677,661,795	-\$ 16,835,848	-2.48%
TOTAL INGRESOS POR LICENCIAS Y EVALUACIONES		\$ 699,852,701	\$ 682,633,795	\$ 17,218,905	2.52%
SOBRETASA AMBIENTAL AL IMPUESTO PREDIAL					
Sobretasa ambiental al impuesto predial vigencia actual		\$ 17,654,558,450	\$ 11,968,488,541	\$ 5,686,069,909	47.51%
Sobretasa ambiental al impuesto predial vigencia anterior		\$ 1,134,518,128	\$ 707,315,237	\$ 427,202,891	60.40%
TOTAL INGRESOS SOBRETASA AMBIENTAL AL IMPUESTO PRED		\$ 18,789,076,578	\$ 12,675,803,778	\$ 6,113,272,800	48.23%
TOTAL OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS					
		\$ 510,042,343	\$ 701,892,296	-\$ 191,849,953	-27.33%
		\$ 510,042,343	\$ 701,892,296	-\$ 191,849,953	-27.33%
INTERESES DE MORA		\$ 294,299,917	\$ 126,102,494	\$ 168,197,423	133.38%
TOTAL CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRU	27.1.1	\$ 38,992,485,513	\$ 29,279,545,386	\$ 9,712,940,127	33.17%
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES					
Porcentaje Ambiental		\$ 537,134,126	\$ 0	\$ 537,134,126	100.00%
TOTAL TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	27.1.2	\$ 537,134,126	\$ 0	\$ 537,134,126	100.00%

OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

Fondos recibidos	\$ 6,531,124,483	\$ 38,396,827,180	-\$ 31,865,702,697	-82.99%
Operaciones sin flujo de efectivo	\$ 757,735,090	\$ 473,846,053	\$ 283,889,037	59.91%
TOTAL OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	27.1.3	\$ 7,288,859,573	\$ 38,870,673,233	-\$ 31,581,813,660
TOTAL INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPE	27.1	\$ 46,818,479,212	\$ 68,150,218,619	-\$ 21,331,739,407
Sueldos y salarios	28.1	\$ 4,954,497,397	\$ 4,665,135,107	\$ 289,362,290
Contribuciones imputadas		\$ 115,866,208	\$ 127,117,686	-\$ 11,251,478
Contribuciones efectivas		\$ 1,363,722,031	\$ 1,246,235,307	\$ 117,486,724
Aportes sobre la nomina		\$ 277,825,000	\$ 260,254,300	\$ 17,570,700
Prestaciones sociales		\$ 2,018,696,775	\$ 1,883,586,856	\$ 135,109,919
Gastos de personal diversos		\$ 4,219,322,242	\$ 4,688,391,498	-\$ 469,069,256
Gastos generales		\$ 8,437,679,366	\$ 5,508,925,650	\$ 2,928,753,716
Impuestos, contribuciones y tasas		\$ 447,042,527	\$ 465,844,599	-\$ 18,802,071
Deterioro, depreciación, amortización y provisiones	28.2 y 28.3	\$ 3,106,848,275	\$ 1,956,862,277	\$ 1,149,985,997
Transferencias	28.3	\$ 948,301,163	\$ 55,000,000	\$ 893,301,163
Gasto publico social	28.4	\$ 20,299,122,323	\$ 49,267,843,485	-\$ 28,968,721,161
Operaciones interinstitucionales	28.6	\$ 7,829,001	\$ 14,209,748	-\$ 6,380,747
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		\$ 46,196,752,308	\$ 70,139,406,512	-\$ 23,942,654,204

OTROS INGRESOS				
Ingresos Financieros		\$ 405,054,205	\$ 251,515,549	\$ 153,538,656
Ingresos diversos		\$ 27,071,214,970	\$ 235,724,312	\$ 26,835,490,658
Reversión de pérdidas de deterioro de valor		\$ 277,257,119	\$ 560,568,349	-\$ 283,311,230
TOTAL OTROS INGRESOS	27.2	\$ 27,753,526,294	\$ 1,047,808,210	\$ 26,705,718,084

OTROS GASTOS				
Financieros		\$ 80,136,765		
Gastos por comisiones		\$ 51,515,858	\$ 43,693,693	\$ 7,822,164
Gastos diversos		\$ 33,500,604	\$ 15,694,405	\$ 17,806,199
TOTAL OTROS GASTOS	28.7	\$ 165,153,227	\$ 59,388,098	\$ 105,765,129

RESULTADO DEL PERIODO		\$ 28,210,099,972	-\$ 1,000,767,781	\$ 29,210,867,753	-29.19%
------------------------------	--	--------------------------	--------------------------	--------------------------	----------------

CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS MARTINEZ
 Director General

[Handwritten Signature]

LILIBETH TOYAR JIMENO
 Contador
 TP-136387-T

TATIANA PAOLA FERNANDEZ VILLEGAS
 Revisor Fiscal
 TP 162325-T

* Véanse las notas que se acompañan a los Estados Financieros.



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
 Estado de Flujos de Efectivo Individual
 A 31 de diciembre del 2019
 Cifras en pesos colombianos

	Nota	Diciembre 2019
Ganancia del año	36	\$ 28,210,099,970
Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso de efectivo		
Recuperación de provisiones		-\$ 27,030,602,456
Ajuste gasto de provisión por litigios		\$ 280,950,451
Indemnizaciones		-\$ 2,000,000
Ingresos que no generan flujo de efectivo		-\$ 37,921,514
Gastos Operaciones sin flujo de efectivo		\$ 8,020,374
Pérdida por baja en cuenta de activos financieros		\$ 80,136,765
Reversión por pérdidas por deterioro de valor		\$ 15,898,811
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones		-\$ 277,257,119
Total Ganancia ajustada		\$ 2,825,897,824
Cambios en activos y pasivos de operación		
(-) Aumento de deudores		-\$ 2,464,885,800
(-) Aumento en avances y anticipos entregados		-\$ 321,020,271
(-) Disminución de cuentas por pagar		-\$ 2,407,420,863
(+) Aumento en pasivos beneficios a empleados		\$ 52,870,750
(+) Aumento de otros pasivos		\$ 2,075,759,346
Efectivo neto proveniente de actividades de operación		\$ 1,008,526,268
Flujo de efectivo por actividades de inversión		
(-) Aumento instrumentos financieros al valor razonable		-\$ 352,012,437
(-) Compras de Activos fijos (propiedad planta y equipo		
(-) Inversión en Activos Biológicos		
(-) Compras de Propiedades de inversión		
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		-\$ 352,012,437
Flujos de efectivo por actividades de financiación		
(-) Disminución en obligaciones financieras a largo y corto plazo		
Aumento (Disminución) de Utilidades Acum		
Aumento (Disminución) de Reservas y utilidades del ejercicio		
Aumento superavit por valorización		
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación		-\$ 1,885,246,290
Aumento o disminución en el efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectivo y equivalentes de efectivo a comienzo de año		-\$ 1,228,732,459
Efectivo y equivalentes de efectivo diciembre 2019		\$ 16,679,045,500
		\$ 15,450,313,041

Carlos Francisco Díaz Granados Martínez
 CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS MARTINEZ
 Director General

Lilibeth Torres Var Jimeno
 LILIBETH TORRES VAR JIMENO
 Contador
 TP 136387-1

Tatiana Paola Fernández Villegas
 TATIANA PAOLA FERNANDEZ VILLEGAS
 Revisor Fiscal
 TP 162325-T

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA

Estado de Cambios en el Patrimonio Individual

a 31 de diciembre del 2019

Cifras en pesos colombianos

	Capital fiscal	Resultados acumulados	Resultados del Ejercicio	Impactos por transición	Total Patrimonio
Saldo a diciembre del 2018	\$ 3,540,864,666	-\$ 992,268,997	-\$ 1,000,767,781	\$ 1,105,867,130	\$ 2,653,695,017
Apropiación del resultado del periodo 2018		-\$ 1,000,767,781	\$ 1,000,767,781		\$ 0
Reclasificación de Impactos por transición		\$ 1,105,867,130		-\$ 1,105,867,130	\$ 0
Cambios en los resultados acumulados		-\$ 1,885,246,290			-\$ 1,885,246,290
Resultado del periodo 2019			\$ 28,210,099,972		\$ 28,210,099,972
Saldo a diciembre del 2019	\$ 3,540,864,666	-\$ 2,772,415,938	\$ 28,210,099,971	\$ 0	\$ 28,978,548,699



CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS MARTINEZ
Director General

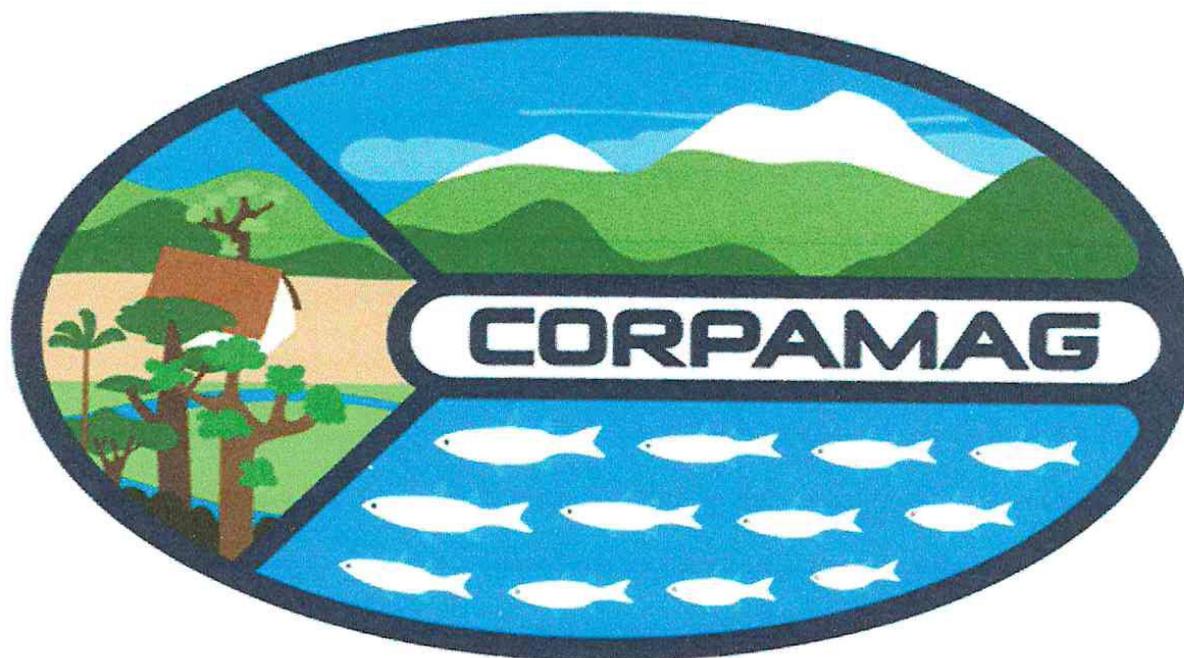




LILIBETH FOVAR JIMENO
Contador
TP-136387-T



TATIANA PAOLA FERNANDEZ VILLEGAS
Revisor Fiscal
TP 162325-T

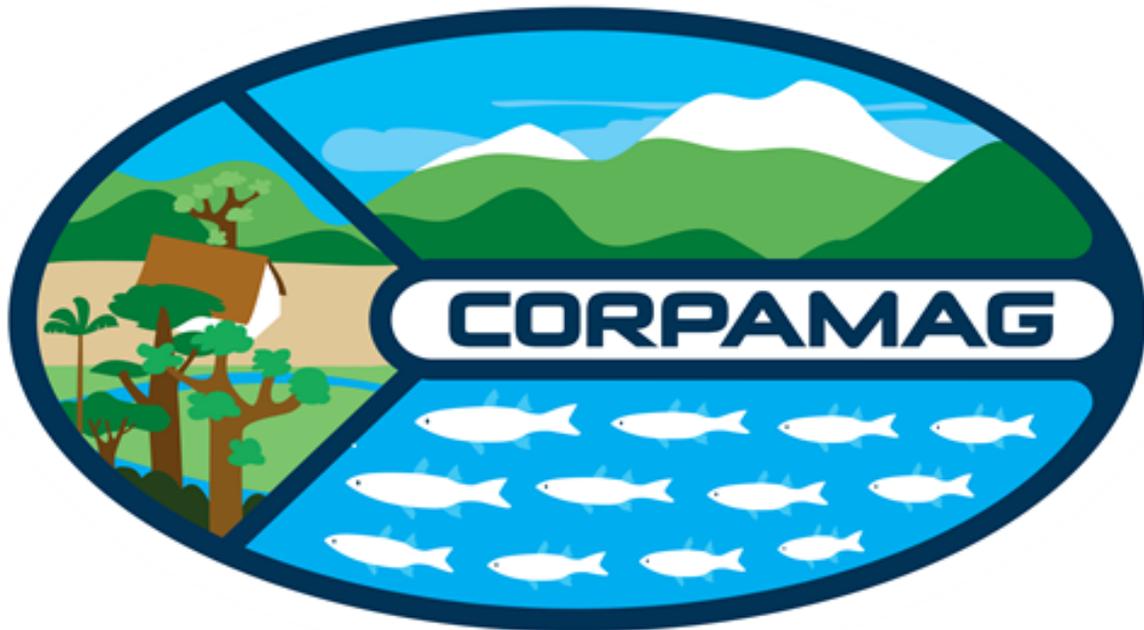


CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

PARA EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

COMPARATIVO CON EL PERIODO 31 DE DICIEMBRE DEL 2018



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

PARA EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

COMPARATIVO CON EL PERIODO 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Contenido

1. NOTA 1 ENTIDAD REPORTANTE	5
1.1. Identificación y funciones.....	5
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	6
1.3. Base normativa y periodo cubierto	6
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.....	6
2. NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	7
2.1. Bases de medición	7
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	7
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera.....	7
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	7
2.5. Otros aspectos	7
3. NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	8
3.1. Juicios	8
3.1.1. Reconocimiento en cuentas de orden las cuentas por cobrar por concepto de multas de difícil recaudo.	8
3.2. Estimaciones y supuestos.....	8
3.2.1. Propiedad planta y equipo	8
3.2.2. Deterioro de valor de las Cuentas por cobrar	8
3.3. Correcciones contables	9
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros	9
4. NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.	9
5. NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	19
5.1. Depósitos en Instituciones Financieras	19
5.2. Efectivo de uso restringido	19
5.3. Equivalentes al efectivo	20
6. NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	22
7. NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	22
7.2. Contribuciones, Tasas e ingresos no tributarios	22
7.16. Transferencias por cobrar	25
7.17. Otras cuentas por cobrar	25
7.18. Cuentas por cobrar de difícil recaudo	25
8. NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR	28

9. NOTA 9. INVENTARIOS	28
10. NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	28
10.1. Propiedad, Planta y equipo muebles	29
10.2. Propiedad, planta y equipo inmuebles	30
10.4. Estimaciones	31
10.4.1. Depreciación línea recta	31
11. NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	31
12. NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES	31
13. NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN	31
14. NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	31
15. NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS.....	31
16. NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.....	31
16.1. Desglose, subcuenta otros	31
17. NOTA 17. ARRENDAMIENTOS	32
18. NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN	32
19. NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA	32
20. NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR.....	32
21. NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	32
21.1. Revelaciones generales	32
21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales	32
21.1.5. Recursos a favor de terceros.....	32
21.1.7 Descuentos de nómina.....	34
21.1.9 Impuestos, contribuciones y tasas	34
21.1.17. Otras cuentas por pagar	35
22. NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	35
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo	36
23. NOTA 23. PROVISIONES.....	36
23.1. Litigios y demandas	36
24. NOTA 24. OTROS PASIVOS.....	37
25. NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	38
25.1. Activos contingentes.....	38
25.1.1. Activos contingentes revelaciones generales	38
25.2. Pasivos contingentes	39
26. NOTA 26. PATRIMONIO	46

27. NOTA 27. INGRESOS.....	48
27.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación.....	48
27.1.1. Ingresos fiscales detallado.....	48
27.1.2. Transferencias y subvenciones detallado	49
27.1.3. Operaciones interinstitucionales detallado.....	49
27.2. Ingresos de transacciones con contraprestación	50
28. NOTA 28. GASTOS	50
28.1. Gastos de administración, de operación y de ventas.....	51
28.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.....	52
28.2.1. Deterioro - activos financieros y no financieros	52
28.3. Transferencias y subvenciones	52
28.4. Gasto público social.....	53
28.6. Operaciones interinstitucionales	53
28.7. Otros gastos.....	54
29. NOTA 29. COSTOS DE VENTAS	54
30. NOTA 30. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN	54
31. NOTA 31. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE	54
32. NOTA 32. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES	54
33. NOTA 33. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA	55
34. NOTA 34. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	55
35. NOTA 35. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES	55
36. NOTA 36. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	55

1. NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

La Corporación Autónoma Regional del Magdalena, es un ente corporativo de carácter público encargado de administrar el medio ambiente y propender por el desarrollo sostenible del Magdalena. Es un ente del orden nacional que como su nombre lo indica, cuenta con autonomía administrativa y financiera, así como personería jurídica.

Su jurisdicción abarca todo el territorio del departamento de Magdalena conformada por 29 municipios y un Distrito especial. Fue creada mediante el artículo 1 de la Ley 28 del 16 de marzo de 1988 y modificada por la Ley 99 del 22 de diciembre de 1993 y el Régimen de las Corporaciones. El Decreto 1768 del 3 de agosto de 1994 por el cual se desarrolló parcialmente el literal h del artículo 116 de la Ley 99 de 1993 en lo relacionado con el establecimiento, organización o reforma de las Corporaciones Autónomas Regionales y de las Corporaciones de régimen especial creadas o transformadas por la Ley 99/93.

Los órganos superiores de dirección y administración son: La Asamblea Corporativa, El Consejo Directivo y el Director General.

MISIÓN: Prestar los servicios de educación ambiental; de planificación, administración, control y manejo sostenible de los recursos naturales; y, de gestión de proyectos para la sostenibilidad ambiental y prevención del riesgo, aplicando las disposiciones legales vigentes, como máxima autoridad ambiental en el Departamento del Magdalena.

VISIÓN: Para el año 2019, la Corporación Autónoma Regional del Magdalena, será reconocida por su liderazgo en la promoción de sinergias institucionales que logre un compromiso de todos por un territorio ambientalmente saludable y sostenible.

SISTEMA DE GESTIÓN: Para el sostenimiento del Sistema de Gestión, la Corporación efectuó actualización y creación de procedimientos que permitiera garantizar la operación de la entidad y la consecución de las metas institucionales.

Los cambios se dieron en el marco de las necesidades de la Entidad y en cumplimiento de los requisitos legales tales como:

- ✓ Decreto Único Reglamentario 1069 de 2015 establecen las responsabilidades específicas en el comité de conciliación y las del secretario técnico. -Proceso de Gestión Jurídica
- ✓ Decreto 207 de 2017 las autoridades públicas del orden nacional competentes para proferir actos administrativos de contenido general y abstracto que no sean suscritos por el presidente de la República, reglamentarán los plazos para que los ciudadanos o grupos de interés participen en el proceso de producción normativa. – Proceso de Gestión Documental.
- ✓ Decreto 1499 de 2017 por el cual deroga la Ley 872 de 2003 reglamentado por el Decreto 4485 de 2019 “actualización de la NTC GP 1000:2009 norma técnica de calidad para la gestión pública). – Todos los procesos actualizados.
- ✓ Ley 1437 de 2011, «las autoridades promoverán y atenderán las iniciativas de los ciudadanos, organizaciones y comunidades encaminadas a intervenir en los procesos de

- deliberación, formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública. – Proceso de Educación Ambiental y Participación Ciudadana.
- ✓ Estrategia Nacional de Prevención, Seguimiento, Control y Vigilancia Forestal, adoptada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), el cual contempla la elaboración, adopción y aplicación de Protocolos, para unificar y mejorar los procesos de administración forestal. – Proceso de Gestión Ambiental.
 - ✓ Resolución 0316 de 01 de marzo de 2018 expedida por Minambiente, por la cual establecen disposiciones relacionadas con la gestión de los aceites de cocina usados. – Proceso de Gestión Ambiental.
 - ✓ Resolución N°0472 de 2017 -RCD expedida por Minambiente, por la cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición – RCD. – Proceso de Gestión Ambiental.
 - ✓ Resolución 1752 de 23 de junio de 2017 en su artículo segundo establece la generación de un procedimiento que garantice la formalización del instrumento de gestión ambiental para el nodo – ventanilla de negocios verdes. – Proceso de Gestión Ambiental y Planificación Estratégica Corporativa y Ambiental.
 - ✓ Decreto 1499 de 2017 artículo 2.2.22.2.1., a fin de seguir manteniendo el Sistema de Gestión de la Corporación, se actualiza la documentación del Sistema de Gestión en los procesos de Gestión Financiera, Gestión Administrativa, Planificación Estratégica Corporativa y Ambiental, y Gestión del Talento Humano.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

En el proceso de registro, preparación y revelación de la información contable y financiera, CORPAMAG está aplicando las normas contables para Entidades de Gobierno según la resolución 533 del año 2015 y sus modificaciones, el Catálogo General de Cuentas del Plan de Cuentas de la Contabilidad Pública según la resolución 620 del año 2015 versión 2015.07 lo cual hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las Entidades Públicas Colombianas.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los Estados Financieros elaborados por la Entidad están elaborados cumpliendo lo establecido en el Nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno y las políticas contables establecidas por la Corporación, bajo dicho marco, cumpliendo así con la base contable de acumulación (o devengo). La base de valoración aplicada es el costo histórico.

Los Estados Financieros han sido preparados en base al principio de entidad en marcha, las políticas contables se han aplicado de modo consistente a lo largo del ejercicio.

El juego completo de Estados Financieros preparados por la Entidad es: El Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultados, El Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y las revelaciones a los Estados Financieros, expresados en pesos colombianos y abarcan los periodos terminados a 31 de diciembre del 2019 comparativos con el periodo 31 de diciembre del 2018.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La Corporación presenta estados financieros individuales y no presenta Entidades agregadas en su información financiera.

2. NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Los activos y pasivos que difieren en su naturaleza o función son susceptibles, a veces, de medición según distintos criterios. La Corporación Autónoma Regional del Magdalena ha utilizado las siguientes bases de medición de acuerdo a las partidas del Balance:

Partida del Balance	Base de medición
Efectivo y Equivalentes	Valor nominal del derecho en efectivo
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	Costo histórico
Propiedad Planta y Equipo	Costo histórico
Cuentas por pagar	Valor de la transacción
Beneficios a empleados	Valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera
Provisiones	Valor que refleje la mejor estimación del desembolso que la Entidad tendría que cancelar.
Ingresos y Gastos	Valor de la transacción.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional utilizada en la medición de cada una de las partidas contables y de presentación de los Estados Financieros es el peso colombiano, y los estados financieros están expresados en pesos.

La información posee la cualidad de relevancia cuando ejerce influencia sobre las decisiones económicas de los usuarios, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas anteriormente. La información financiera es capaz de influir en las decisiones si tiene valor predictivo, valor confirmatorio o ambos. La información es material o tiene importancia relativa si su omisión o expresión inadecuada puede influir en decisiones que llevan a cabo los usuarios sobre la base de la información financiera presentada por CORPAMAG. Se considerará que una partida es material cuando se encuentre entre rango del 2 al 5% dependiendo del grupo de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos o gastos al que pertenece.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

NO APLICA

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

NO APLICA

2.5. Otros aspectos

NO APLICA

3. NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

El juicio profesional debe ejercerse con un criterio o enfoque prudencial, el cual consiste, en seleccionar la opción más conservadora, procurando en todo momento que la decisión se tome sobre bases equitativas para los usuarios de la información financiera, ante ello el profesional encargado del área financiera ha aplicado los siguientes juicios en el reconocimiento de las siguientes partidas contables reflejadas en el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados:

3.1.1. Reconocimiento en cuentas de orden de las cuentas por cobrar por concepto de multas de difícil recaudo.

Teniendo en cuenta lo establecido en el Marco Conceptual para las Entidades de Gobierno párrafo 6.1.1, los activos son recursos controlados por la entidad que resultan de un evento pasado y de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros. Un recurso controlado es un elemento que otorga, entre otros, un derecho a: a) usar un bien para prestar servicios, b) ceder el uso para que un tercero preste un servicio, c) convertir el recurso en efectivo a través de su disposición, d) beneficiarse de la revalorización de los recursos, o e) recibir una corriente de flujos de efectivo.

Así mismo, de acuerdo al párrafo 2.1 del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Teniendo en cuenta lo anterior durante la vigencia 2019, se realizó la reclasificación a cuentas de orden las cuentas por cobrar por concepto de multas de las cuales existe una remota posibilidad de recaudo, tomando en cuenta la evidencia existente de la imposibilidad de pago de los deudores, habiendo realizado, el área encargada, las gestiones respectivas de investigación de bienes de los mismos; así mismo se tomó en cuenta la doctrina compilada de la Contaduría General de la nación a 31 de Diciembre del 2018, ver CONCEPTO No. 20182000059281 DEL 19-11-2018 y CONCEPTO No. 20182000003761 DEL 14-02-2018, por lo cual se estableció que su posibilidad de recaudo es remota, aplicando el juicio profesional, llegando a la conclusión de reclasificar el valor de \$1.235.241.067 pesos a cuentas de orden.

3.2. Estimaciones y supuestos

3.2.1. Propiedad planta y equipo

En el rubro de propiedad planta y equipo la Corporación realizó cambio en el criterio de materialidad para el reconocimiento de cada uno de los elementos de la propiedad planta y equipo pasando de 0.5 salarios mínimos a un (1) salario mínimo mensual legal vigente, dicho cambio es de naturaleza prospectiva.

3.2.2. Deterioro de valor de las Cuentas por cobrar

Durante la vigencia del año 2019 la Corporación realizó cambios en la estimación del cálculo de deterioro de valor de las cuentas por cobrar, al aplicar la tasa de descuento del valor estimado recuperable de acuerdo al vencimiento de la cartera, atendiendo al nivel de riesgo

de recuperación de la misma, dicho cambio aplica de manera prospectiva, teniendo en cuenta que es una estimación contable, y se efectuó para reflejar el efecto del deterioro de valor de las cuentas por cobrar de la entidad asociado al riesgo de la cartera, esta estimación contable se aplica al final de cada año en la medición posterior de las cuentas por cobrar, por lo tanto se ha tenido en cuenta en el cálculo del deterioro de valor a diciembre del 2019.

El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). Para el efecto, se utilizará, como factor de descuento la tasa de interés de mercado, por ejemplo, la tasa de interés aplicada a instrumentos similares.

La Corporación estima utilizar la tasa de interés de mercado certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia a la fecha de análisis.

La tasa de mercado certificada por la Superintendencia Financiera se aplicará de la siguiente manera de acuerdo a los diferentes vencimientos a la fecha de análisis, de las cuentas por cobrar analizadas individualmente, que tengan indicios de deterioro:

- Cuentas por cobrar con 1 año (360 días) de mora se utilizará la tasa de mercado certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia a la fecha de análisis.
- Cuentas por cobrar de 361 días a 1440 días (hasta 4 años) de mora se utilizará la tasa de mercado certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia + 0,5 punto porcentual.
- Cuentas por cobrar de 1441 días de mora en adelante se utilizará la tasa de mercado certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia + 0,8 puntos porcentual

3.3. Correcciones contables

NO APLICA

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

NO APLICA

4. NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.

➤ Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo comprende el dinero en caja y los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo representan inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Por tanto, serán equivalentes al efectivo:

- a. las inversiones que tengan vencimiento próximo, es decir, tres meses o menos desde la fecha de adquisición;
- b. las participaciones en el patrimonio de otras entidades que sean sustancialmente equivalentes al efectivo, tal es el caso de las acciones preferentes adquiridas con proximidad a su vencimiento que tienen una fecha determinada de reembolso,
- c. los sobregiros exigibles por el banco en cualquier momento que formen parte integrante de la gestión del efectivo de la entidad; y
- d. los recursos en efectivo entregados en administración.

El efectivo y los equivalentes al efectivo son reconocidos en la contabilidad en el momento en que el activo es recibido como resultado de las operaciones o es transferido por CORPAMAG y por terceros directamente a una entidad financiera, a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros; su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente del mismo recibido.

Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional, que es el peso colombiano, definida para la presentación de información bajo el Nuevo Marco Normativo.

Estos activos son reconocidos en la contabilidad en el momento en que el recurso es recibido como resultado de las operaciones o es transferido por ésta y por terceros directamente a una entidad financiera, a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros; su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente del mismo recibido.

Si existiesen restricciones en el efectivo o en cuentas de caja y bancos, la Corporación no reconocerá estos recursos como disponibles, sino que realizará su reconocimiento en la cuenta contable denominada “Efectivo de Uso Restringido” para este tipo de operaciones, que permita diferenciarlo de otros saldos de efectivo, dada la destinación limitada de dichos montos y deberá revelar en las notas a los estados financieros el origen de esta situación.

Si la restricción en el efectivo está asociada a una obligación de la Entidad (pasivo), para efectos de presentación del Estado de situación financiera al corte del periodo contable, se deberán presentar el efecto neto de dichas partidas (efectivo y el pasivo relacionado) y el saldo resultante se incluirá en el Estado de situación financiera. Se presentará como activo corriente si es inferior a un (1) año, o como no corriente si es superior a ese período, informando igualmente esta situación mediante notas a los Estados Financieros.

➤ **CUENTAS POR COBRAR**

Son cuentas por cobrar los derechos adquiridos por la Corporación Autónoma Regional del Magdalena-CORPAMAG, derivadas del desarrollo de su objeto misional o de la prestación de servicios que representan derechos a reclamar efectivo, o equivalentes de efectivo u otros bienes y servicios.

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la Entidad, en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

El reconocimiento se realizará en el momento en el que la Corporación, se convierta en parte obligante (adquiere derechos), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede al momento en que se preste un servicio, se hace una venta y se transfieren los riesgos y beneficios del bien; y, en el caso de las cuentas por cobrar sin contraprestación, los derechos por concepto de transferencias, tasas e impuestos, se reconocen en el momento de su facturación según la periodicidad establecida en la normatividad que origina el derecho.

La Corporación seguirá generando los intereses moratorios de sus cuentas por cobrar de acuerdo a lo establecido en sus políticas internas para tal fin.

Las cuentas por cobrar se clasificarán en la categoría de costo, se medirán por el valor de la transacción y en la medición posterior se mantendrán por el valor de la transacción.

➤ **DETERIORO DE VALOR DE CUENTAS POR COBRAR**

Una cuenta por cobrar o un grupo de ellas estarán deterioradas, y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y solo si, dada la ocurrencia de uno o más eventos que

hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de ellos, que pueda ser evaluados con fiabilidad.

El área encargada de la Entidad, analizará anualmente, los siguientes eventos que corresponden a la evidencia objetiva de que una cuenta por cobrar o un grupo de ellas están posiblemente deterioradas:

1. Incumplimiento de los pagos a cargo del deudor: se entenderá que existe riesgo por incumplimiento, cuando las cuentas por cobrar tengan los siguientes vencimientos:

Categoría	Tiempo de vencido
Cuentas por cobrar por tasa de uso por agua.	360 días después de emitida la facturación. (teniendo en cuenta que las tasas la norma permite un tiempo de reclamación de 6 meses luego de emitida la factura.
Cuentas tasa retributiva.	360 días después de emitida la facturación. (teniendo en cuenta que las tasas la norma permite un tiempo de reclamación de 6 meses luego de emitida la factura.
Movilización forestal Movilización fauna Aprovechamiento Forestal	Superados 360 días
Cuentas por cobrar por seguimiento	Superados 360 días
Cuentas por cobrar por licencia	Superados 360 días
Cuentas por cobrar por porcentaje y sobretasa ambiental	Superados 360 días

2. También se tendrá en cuenta el desmejoramiento de las condiciones crediticias del deudor analizando los siguientes indicios:
 - a. Cuando el deudor tenga dificultades financieras significativas
 - b. Cuando el deudor solicite concesiones de ampliación de plazos para cancelar sus obligaciones.

Si se cumple uno (1) de los indicadores mencionados anteriormente, existirá evidencia de que la cuenta por cobrar o las cuentas por cobrar han perdido valor y se procederá a reconocer el deterioro correspondiente.

La Corporación evaluará primero si existe evidencia objetiva de deterioro del valor para las cuentas por cobrar, con base en el siguiente procedimiento:

Metodología para el cálculo de deterioro de valor

De acuerdo a lo establecido en el Nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno, para las cuentas por cobrar que sean individualmente significativas, la evaluación de indicios se

realizará de manera individual, y para aquellas que no sean individualmente significativas, se podrá realizar individual o colectivamente. En caso de hacerse de forma colectiva, las cuentas por cobrar que se agrupen deberán compartir características similares de riesgo crediticio.

Teniendo en cuenta los criterios anteriormente definidos la Corporación ha establecido la siguiente política para facilitar el análisis de deterioro de las cuentas por cobrar:

Análisis individual: Esta evaluación será efectuada a aquellas cuentas por cobrar que sean individualmente significativas, con valor mayor a 2 SMMLV. La evaluación consistirá en el establecimiento de metodologías estadísticas y analíticas que permitan conocer los potenciales riesgos futuros y el estado de calidad de la misma, las cuales deben fundamentarse, entre otras, en información histórica de comportamiento del deudor con la entidad, y en la información alternativa que permita tener un conocimiento adecuado y suficiente del riesgo asociado a la cartera.

Las cuentas que de forma individual no sean significativas, tengan un vencimiento mayor al establecido en el cuadro anterior dependiendo de la naturaleza de las cuentas por cobrar, agrupándolas así:

Análisis colectivo: Si la Corporación, determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para una cuenta por cobrar que haya sido evaluada de forma individual, la incluirá en un grupo con similares características de riesgo, y evaluará su deterioro de valor de forma colectiva. Los activos que hayan sido individualmente evaluados por deterioro y para los cuales se haya reconocido o se continúe reconociendo una pérdida por deterioro, no se incluirán en la evaluación colectiva del deterioro.

Las cuentas por cobrar analizadas de manera colectiva, cuyo saldo sea inferior a 2 salarios mínimos y con un vencimiento superior a 360 días se deteriorarán en un 100% por materialidad.

Reconocimiento y medición

Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de las cuentas por cobrar, tal y como se indica en el numeral anterior se procederá a reconocer la pérdida en el Estado de Situación Financiera de la Corporación.

El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). Para el efecto, se utilizará, como factor de descuento la tasa de interés de mercado, por ejemplo, la tasa de interés aplicada a instrumentos similares.

La Corporación estima utilizar la tasa de interés de mercado certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia a la fecha de análisis.

La tasa de mercado certificada por la Superintendencia Financiera se aplicará de la siguiente manera de acuerdo a los diferentes vencimientos a la fecha de análisis, de las cuentas por cobrar analizadas individualmente, que tengan indicios de deterioro:

- Cuentas por cobrar con 1 año (360 días) de mora se utilizará la tasa de mercado certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia a la fecha de análisis.

- Cuentas por cobrar de 361 días a 1440 días (hasta 4 años) de mora se utilizará la tasa de mercado certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia + 0,5 punto porcentual.
- Cuentas por cobrar de 1441 días de mora en adelante se utilizará la tasa de mercado certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia + 0,8 puntos porcentual

El valor presente de los flujos de efectivo futuros será determinado de acuerdo con la probabilidad de pago y la fecha esperada de pago del saldo, los cuales deberán ser suministrados por el área de recaudos.

El área Financiera será quien verifique el adecuado cumplimiento del procedimiento del Deterioro de valor de las cuentas por cobrar.

El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar afectando el gasto del periodo.

➤ **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Se reconocerán como propiedades, planta y equipo, a) los activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; b) los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento; y c) los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable. También se reconocerán como propiedades planta y equipo, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado. Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocerán por separado.

Las Propiedades, Planta y Equipo se reconocerán inicialmente por su costo, la Entidad ha definido como política contable que reconocerá como Propiedad Planta y Equipo los activos que cumplan con el siguiente criterio materialidad:

ACTIVO	CRITERIO DE MATERIALIDAD
Terrenos y Edificios	Siempre se reconocen como activos
Maquinaria y equipo.	Que su costo supere 1 SMMLV
Muebles, enseres y equipo de oficina.	Que su costo supere 1 SMMLV
Equipo de computación y comunicación	Que su costo supere 1 SMMLV
Flota y Equipo de Transporte	Que su costo supere 1 SMMLV

➤ **DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO**

El deterioro de valor de un activo generador de efectivo es una pérdida en los beneficios económicos futuros de un activo, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación o amortización. El deterioro de un activo generador de efectivo,

por tanto, refleja una disminución en los beneficios económicos futuros que el activo le genera a la entidad que lo controla.

La Entidad, ha definido como política contable que los siguientes activos, de acuerdo al criterio de materialidad dado a continuación, deberán ser objeto de aplicación de la presente política.

ACTIVO	CRITERIO DE MEDICIÓN
Terrenos y Edificios	Siempre que se tenga indicio de deterioro
Maquinaria y equipo.	Que su costo supere 30 SMMLV
Muebles, enseres y equipo de oficina.	Que su costo supere 30 SMMLV
Equipo de computación y comunicación	Que su costo supere 30 SMMLV
Flota y Equipo de Transporte	Que su costo supere 30 SMMLV

La Corporación evaluará como mínimo al final del período contable si existen indicios de deterioro del valor de sus activos generadores de efectivo. Si existe algún indicio, la entidad estimará el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, la entidad no estará obligada a realizar una estimación formal del valor recuperable.

➤ OTROS ACTIVOS

Los otros activos representan los avances y anticipos sobre convenios que entrega la Entidad, para la ejecución de convenios y acuerdos, además representan los valores entregados por CORPAMAG, en forma anticipada a contratistas y proveedores para la obtención de bienes y servicios, así como lo correspondiente a los viáticos y gastos de viaje que están pendientes de legalización.

También hacen parte del rubro de otros activos los Recursos Entregados en Administración que para la Corporación, representa los recursos en efectivo a favor de la Entidad que se originan en contratos de encargos fiduciarios para el cobro del peaje y sobretasa al peaje. Así mismo encontramos en el rubro de otros activos Depósitos entregados en Garantías, que para la Corporación constituye depósitos judiciales por embargos.

➤ CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar son obligaciones adquiridas por CORPAMAG con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera que haya un futuro pago a cargo de la entidad.

La Corporación reconoce como un pasivo de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Se reconoce una cuenta por pagar en el Estado de la Situación Financiera, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- a) Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción,
- b) Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad y,
- c) Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

Los saldos por pagar se reconocen en el momento en que la Corporación se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación. Por lo tanto, deben ser reconocidos como obligaciones ciertas a favor de terceros, este reconocimiento se realizará por el valor de la transacción.

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar se mantendrán por el valor de la transacción

➤ **BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

Los beneficios a empleados representan las retribuciones al personal vinculado de la Corporación, los cuales se otorgan en contraprestación de los servicios prestados. Se establecen en virtud de las normas legales vigentes aplicables a la relación laboral que existe. Esta política ilustra su tratamiento contable, tomando como referencia el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

La Entidad agrupa dentro de los beneficios a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados actuales, pagaderos en un plazo no mayor a los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio, a saber: los sueldos, las prestaciones sociales y aportes a la seguridad social; los incentivos pagados y los beneficios no monetarios, entre otros. Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y como un pasivo cuando la entidad consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

➤ **PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES, PROVISIONES**

PROVISIONES

La entidad reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;
- b) probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación y
- c) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación

En algunos casos excepcionales no es claro si existe una obligación en el momento presente. En tales circunstancias, se considerará que el suceso ocurrido en el pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del periodo contable, es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente que de lo contrario.

Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha

de presentación. Dicha estimación tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes de expertos, entre otros.

Una provisión representa un pasivo calificado como probable, cuyo monto es estimable confiablemente, pero el valor exacto final o la fecha de pago son inciertos. Las provisiones son un subconjunto de pasivos que se distinguen de otros pasivos, tales como las cuentas por pagar a proveedores o acreedores comerciales que son objeto de estimación, debido a que se caracterizan por la existencia de incertidumbre acerca del momento del vencimiento o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su cancelación.

Metodología para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales Y trámites arbitrales en contra de Corpamag.

De acuerdo a lo planteado por CORPAMAG a través de la resolución 3084 del 5 de diciembre del 2016, mediante la cual se adoptó la metodología para el cálculo de la provisión contable, elaborada por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (circular externa n° 09 del 17 de noviembre del 2016) se aplicará lo siguiente:

La metodología para determinar la provisión contable consta de cuatro pasos:

- a. Determinar el valor de las pretensiones, artículo 4 resolución 353 de 1ro noviembre de 2016.
- b. Ajustar el valor de las pretensiones, artículo 5 resolución 353 de 1ro noviembre de 2016.
- c. Calcular el riesgo de condena, artículo 6 resolución 353 de 1ro noviembre de 2016.
- d. Registrar el valor de las pretensiones, artículo 7 de la resolución 353 de 1ro noviembre de 2016.

Otras Reglas para el registro del valor de las pretensiones:

- Los Procesos judiciales cuyas pretensiones son de carácter indeterminado, se estimarán económicamente a juicio del experto, en aquellos casos en que resulte viable tal ejercicio y se reflejará en las notas a los Estados Financieros. Y en los casos en que no sea posible determinar el valor de la pretensión no se registrará provisión.
- Todo proceso que pierda CORPAMAG, en primera instancia se deberá provisionar por el valor de la condena.
- Si el proceso se gana en primera o segunda instancia y el demandante apela o interpone un recurso extraordinario se deberá mantener el resultado del procedimiento indicado en el cálculo de la provisión contable antes del fallo correspondiente.
- En caso de que existan múltiples entidades demandadas, frente a un mismo proceso, el apoderado de cada entidad, debe hacer el mismo ejercicio de manera independiente teniendo en cuenta la probabilidad de condena de la entidad en el proceso y no solamente la probabilidad de pérdida del proceso en general. En este caso, el valor de la provisión contable nunca se suma con lo estimado por otras entidades.

CORPAMAG ha definido sus rangos de probabilidad de ocurrencia de hechos de la siguiente manera, siguiendo lo establecido en la resolución 353 del 1ro de noviembre del 2016 de la Contaduría General de la Nación.

Nivel de Riesgo	Probabilidad de pérdida del proceso	Reconocimiento y Revelación
Superior a 50%	ALTO	Se registra el valor de la pretensión ajustado como provisión contable.
Superior a 25% e inferior a 50%	MEDIO	No se reconocerá provisión contable, y se registrará el valor de la pretensión ajustado como cuenta de orden.
De 10% a 25%	BAJO	No se reconocerá provisión contable, y se registrará el valor de la pretensión ajustado como cuenta de orden.
Inferior al 10%	REMOTO	No se reconoce provisión. No se exige revelar ningún tipo de información.

La valoración y calificación de las contingencias procesales, así como la cuantificación de la provisión, en todo caso se entienden sujetas a los riesgos e incertidumbres propios de los procesos judiciales.

La provisión se reconocerá como un pasivo en el estado de situación financiera y un gasto en el estado de resultados.

La Oficina Jurídica será la responsable de consolidar toda la información relacionada con este tipo de hechos y remitir las novedades al área financiera cinco (5) días posteriores al cierre de cada semestre.

Al final de cada semestre el área jurídica actualizará la información de cada uno de los procesos teniendo en cuenta las consideraciones indicadas en el numeral anterior, la situación actual de cada proceso y la nueva información obtenida de cada uno de los mismos. Esto con el fin de realizar los ajustes contables pertinentes.

- Si el monto se incrementa respecto al cálculo inicial se reconocerá en gasto contra un mayor valor de la provisión.
- Si el valor es inferior al inicialmente reconocido, esta diferencia se registrará como un menor valor del gasto si fue en el mismo ejercicio, en caso contrario se reconocerá como un ingreso por recuperación de provisiones.
- Cuando la naturaleza del proceso cambia a posible o remota, se cancela el pasivo respectivo y se reversa el gasto o se reconoce el ingreso dependiendo del periodo en el cual se reconoció inicialmente. Este hecho será revelado en las notas a los estados financieros.

PASIVOS CONTINGENTES

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la entidad. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, para satisfacerla, se requiera que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Debido a que los pasivos contingentes pueden evolucionar, CORPAMAG deberá revisar semestralmente si el pasivo contingente posible o remoto se ha convertido en probable, caso en el cual deberá reconocer una provisión en sus Estados Financieros.

Adicionalmente, cuando sea posible realizar una medición, estos se registrarán en cuenta de orden acreedoras contingentes.

ACTIVOS CONTINGENTES

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la Corporación. Los activos contingentes se evaluarán cuando la entidad obtenga nueva información de hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos o potencial de servicio a la entidad pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar. Adicionalmente, cuando sea posible realizar una medición, estos se registrarán en cuenta de orden deudoras contingentes.

➤ INGRESOS DE TRANSACCIONES DE SIN CONTRAPRESTACIÓN

Los ingresos sin contraprestación surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y adoptan una gran variedad de nombres, tales como las tasas, las contribuciones, los impuestos, las transferencias, los aportes de nómina, las rentas para fiscales y las donaciones.

Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos monetarios o no monetarios, que reciba la entidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es significativamente menor al valor de mercado del recurso recibido. También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga la entidad dada la facultad legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

Un ingreso de una transacción sin contraprestación se reconocerá cuando: la entidad tenga el control sobre el activo; sea probable que fluyan a la entidad los beneficios económicos

futuros o potencial de servicio asociados con el activo; y el valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.

5. NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	15,450,313,041.43	16,679,045,500.13	-1,228,732,459
Caja		6,552.00	-6,552
Cuenta única nacional			0
Reservas internacionales			0
Depósitos en instituciones financieras	12,022,640,292.88	4,937,747,610.41	7,084,892,682
Fondos en tránsito			0
Efectivo de uso restringido		5,721,609,910.15	-5,721,609,910
Equivalentes al efectivo	3,427,672,748.55	6,019,681,427.57	-2,592,008,679
Cuenta única sistema general de regalías			0

El saldo de Caja Principal por la suma de \$ 6.552.00 (seis mil quinientos cincuenta y dos pesos) en la vigencia 2018 corresponde a reintegros que no alcanzaron a consignarse por cierre bancario.

Los depósitos en instituciones financieras están representados en cuentas de ahorro y cuentas corrientes, detallados de la siguiente manera:

5.1. Depósitos en Instituciones Financieras

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
	2019	2018	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2019 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	12.022.640.392,88	4.937.747.610,41	7.084.892.782,47	0,00	0,0
Cuenta corriente	7.272.616.392,28	3.628.671.662,42	3.643.944.729,86	0,00	0,0
Cuenta de ahorro	4.750.024.000,60	1.309.075.947,99	3.440.948.052,61	0,00	0,0

Los depósitos en instituciones financieras representados en cuentas corrientes y de ahorro, corresponde a recursos provenientes de los recaudos de las rentas corporativas.

5.2. Efectivo de uso restringido

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	RENTABILIDAD		RESTRICCIONES	
	2019	2018	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2019 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO	CAUSALES DE RESTRICCIÓN	AMPLIACIÓN DETALLE DE LA CAUSAL
EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	0.00	5,721,609,910.15	-5,721,609,910.15	0.00	0.0		
Caja			0.00				
Depósitos en instituciones financieras	0.00	5,721,609,910.15	0.00	0.00	0.0		
Cuenta corriente		3,320,375,622.69		0.00	0.0	Otro(s)	Destinación específica
Cuenta de ahorro		2,401,234,287.46		0.00	0.0	Otro(s)	Destinación específica

Para la vigencia 2018 el efectivo de uso restringido registró todos los recursos representados en cuentas corrientes y de ahorro que tienen una destinación específica, \$187.071.751.20 corresponden a Recursos provenientes de la Red de Monitoreo y Calidad del Aire; \$

813.427.870.89 corresponden a recursos provenientes de la Tasa Retributiva cuyos recursos se destinarán al Proyecto Control y Monitoreo del Recurso Hídrico; \$2.649.710.564.16 provenientes del recaudo de Tasa por Uso de Agua destinado a reinvertir en las diferentes cuencas; \$ 48.593.307.33 corresponden a recursos provenientes de Convenio suscrito con INVIAS, los cuales respaldan la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 01221 de noviembre 08 de 2017 que tiene como objeto “La Construcción de canales laterales y mantenimiento de los dos primeros kilómetros al caño Clarín Nuevo para mejorar las condiciones ambientales en el VIPIS, incluida la Interventoría”; \$ 1.584.818.877.03 recursos provenientes de Convenios suscritos con Agencia de Desarrollo Rural los cuales respaldan estudios, diseños y obras de Mejoramiento y/o drenajes naturales y mitigación ambiental en los Distritos de Adecuación de tierras de Aracataca y Tucurín en el Departamento del Magdalena, en jurisdicción de los municipios de Zona Bananera y El Retén y obras de Protección contra inundaciones, mejoramiento de drenajes superficiales y mitigación ambiental en el área de influencia de los Distritos de Adecuación de Tierras de Propiedad del Estado en el Departamento del Magdalena, y el excedente corresponde a recursos propios de la Corporación los cuales amparan Cuentas por Pagar y Reservas Constituidas al cierre de la vigencia.

Para la vigencia 2019 los recursos de uso restringido con destinación específica se reclasificaron a las cuentas de efectivo en depósitos en instituciones financieras por disposición normativa de la CGN.

5.3. Equivalentes al efectivo

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
	2019	2018	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2019 (Vr Inter Recib)	% TASA PROMEDIO
EQUIVALENTES AL EFECTIVO	3,427,672,748.55	6,019,681,427.57	-43.06%	0.00	0.0
Recursos entregados en administración	3,427,672,748.55	6,019,681,427.57	-43.06%	0.00	0.0

Los recursos catalogados como equivalentes al efectivo, en la Corporación, corresponde a Recursos entregados en administración, y la suma de \$3.427.672.648,55 corresponde al encargo fiduciario para el manejo del proyecto “Recuperación, Mantenimiento y Conservación del Complejo Deltaico Estuarino del río Magdalena en el Departamento del Magdalena” (CGSM) con recursos de la sobretasa al peaje, los cuales son administrados por FIDUOCCIDENTE.

Esta cifra corresponde a los recursos provenientes de la sobretasa ambiental al peaje creada mediante La Ley 981 de 2005 que establece la sobretasa ambiental del 5% sobre los peajes próximos o situados en áreas de conservación y protección municipal, sitios RAMSAR o humedades de importancia internacional definidos por la Ley 357 de 1997 y reservas de Biosfera y zonas de amortización.

La Resolución 1710 de noviembre de 2005 del Ministerio de Ambiente, establece que las casetas donde se debe recaudar la sobretasa ambiental, de acuerdo con la determinación hecha por el Ministerio de Transporte serán la Estación Puente Laureano Gómez y Estación Tasajera en la vía Ciénaga – Barranquilla.

Adicionalmente, la Ley 1718 del 10 de junio de 2014 modificó el artículo 5 de la Ley 981 de 2005, aumentando el porcentaje a aplicar sobre la base gravable de la sobretasa ambiental al peaje al pasar del 5% al 8%.

El artículo 253 de la Ley 1753 modificó el párrafo del artículo 1 de la Ley 981 de 2005, modificada por la Ley 1718 de 2014, autorizando el cobro de la sobretasa ambiental del ocho por ciento (8%) sobre la tarifa de peaje que se recauda en la estación de peaje Tucurinca, ubicada en la vía que conduce del municipio de Ciénaga (Magdalena) al municipio de Fundación (Magdalena), por encontrarse sobre las Áreas de Conservación y Protección Municipal, sitios Ramsar o Humedales de Importancia Internacional definidos en la Ley 357 de 1997 y el Decreto 3888 de 2009. de 2016; estos recursos se ejecutan a través de los proyectos: Implementación de Estrategias para la Sostenibilidad Ambiental de la Ciénaga Grande de Santa Marta y el proyecto: Recuperación Mantenimiento y Conservación de los Caños del Complejo Deltaico Estuarino del Río Magdalena.

6. NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS NO APLICA

7. NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR Composición

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CTE 2018	SALDO NO CTE 2018	SALDO FINAL 2018	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	7.602.890.971,82	6.462.338.689,70	14.065.229.661,52	6.738.691.083,88	6.930.149.636,59	13.668.840.720,47	396.388.941,05
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	6.122.389.428,26	10.825.750.337,23	16.948.139.765,49	5.493.635.760,92	9.267.996.805,90	14.761.632.566,82	2.186.507.198,67
Transferencias por cobrar	393.860.704,02		393.860.704,02			0,00	393.860.704,02
Otras cuentas por cobrar	1.086.640.839,54		1.086.640.839,54	1.242.338.183,39		1.242.338.183,39	-155.697.343,85
Cuentas por cobrar de difícil recaudo		2.717.139,57	2.717.139,57	2.717.139,57		2.717.139,57	0,00
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	0,00	-4.366.128.787,10	-4.366.128.787,10	0,00	-2.337.847.169,31	-2.337.847.169,31	-2.028.281.617,79
Deterioro: Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios		-4.366.128.787,10	-4.366.128.787,10		-2.337.847.169,31	-2.337.847.169,31	-2.028.281.617,79

7.2. Contribuciones, Tasas e ingresos no tributarios

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2019			DETERIORO ACUMULADO 2019					PRINCIPALES CONDICIONES DE LA CARTERA			
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	PLAZO	TASA DE INTERES (% E.A.)	VENCIMIENTO	INTERESES RECIBIDOS DURANTE LA VIGENCIA
CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	6.122.389.428,3	10.825.750.337,2	16.948.139.765,5	2.337.847.169,3	2.224.367.038,1	278.043.951,2	4.284.170.256,2	25,3				0,0
Tasas	5.872.007.980,3	10.396.535.295,2	16.268.543.275,5	2.337.847.169,3	2.155.127.108,2	278.043.951,2	4.214.930.326,4	25,9	0 a 3 meses	0,0	> 12 meses	0,0
Multas		183.447.270,0	183.447.270,0		68.147.288,7		68.147.288,7	37,1	0 a 3 meses	0,0	> 12 meses	0,0
Intereses		242.826.466,0	242.826.466,0				0,0	0,0	0 a 3 meses	0,0	> 12 meses	0,0
Licencias		2.941.306,0	2.941.306,0		1.092.641,1		1.092.641,1	37,1	0 a 3 meses	0,0	> 12 meses	0,0
Otras contribuciones tasas e ingresos no tributarios	250.381.448,0	0,0	250.381.448,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0				0,0
Convenios	250.381.448,0		250.381.448,0					0,0	0 a 3 meses	0,0	> 3 hasta 6 meses	0,0

Las cuentas por cobrar por concepto de tasas suman un total de \$16.268.543.275 los cuales están representados en:

Descripción	Valor a Dic 2019
Tasa Retributiva	\$10.570.422.908
Tasa por Uso de Agua	\$4.841.312.719
Sobretasa ambiental al peaje	\$533.729.400
Seguimiento de instrumentos de control y manejo ambiental	\$305.341.126
Tasa Aprovechamiento Forestal	\$17.737.123
Total	\$16.268.543.275

TASA POR USO DE AGUA: Mediante Resolución 0653 de 2016 la Corporación reglamentó el procedimiento de facturación y cobro de la tasa por utilización de agua de acuerdo a lo previsto en los Decretos 1076 de 2015, 1155 de 2017 y Resolución 1571 de 2017 de MINAMBIENTE.

A la fecha la Corporación tiene activos 210 usuarios por este concepto en diferentes sectores, como son: Cafeteros, palmicultor, uso doméstico. Bananeros, construcción y otros.

Dando aplicabilidad a la normatividad vigente, la Corporación facturó en el 2019 la suma de \$ 3.154.985.594,33 de los cuales \$1.141.549.234,08 equivalente al 36,18% corresponde a 3 Asociaciones de Usuarios de Distrito de Adecuación de Tierras. Es pertinente anotar que el total de la cartera está representada en 308 usuarios de los cuales el 53,26% corresponde a dos Asociaciones de Usuarios de Distrito de Adecuación de Tierras.

TASA RETRIBUTIVA: El artículo 42 de la Ley 99 de 1993 establece las tasas retributivas y compensatorias. La utilización directa o indirecta de la atmósfera, del agua y del suelo, por introducir o arrojar desechos o desperdicios agrícolas, mineros o industriales, aguas negras o servidas de cualquier origen, humos, vapores y sustancias nocivas que sean resultado de actividades antrópicas o propiciadas por el hombre, o actividades económicas o de servicio sean o no lucrativas se sujetará al pago de tasas retributivas por las consecuencias nocivas de las actividades expresadas.

Para la vigencia 2019 se facturó por este concepto a 2.165 usuarios la suma de \$6.406.274.591.61 siendo los mayores usuarios la empresa PROACTIVA S.A. ESP, con un 36.71% y AQUAMAG S.A ESP. con un 39.09% del total facturado.

El total de la cartera por este concepto pertenece a 1.677 usuarios de los cuales la empresa METROAGUA S.A. ES.P., representa el 55.62% y PROACTIVA S.A. ESP el 15.03% del total de la cartera, por lo que la Corporación ha adelantado las gestiones de cobro para la recuperación de la misma.

MULTAS

Las cuentas por cobrar por multas están representadas en 3 procesos sancionatorios entre los cuales se encuentra el Municipio de Fundación con el 65% del total del saldo de esta cuenta el cual se encuentra en cobro coactivo. Esta cifra tuvo una disminución del 87.10% con respecto a 31 de diciembre del año 2018, debido a que se reclasificó a cuentas de orden deudoras la suma de \$1.238.949.067, por tratarse de sanciones a terceros sin capacidad de pago, luego de haber adelantado todo el proceso de investigación de bienes.

INTERESES

Del saldo de esta cuenta por la suma de \$242.826.466,00 el 71,05% corresponde a intereses de mora causados por concepto de las cuentas por cobrar por Tasa Retributiva, el 28,14% representa los intereses de mora por Tasa por Uso de Agua y el 0.81% intereses por seguimiento e instrumentos de control.

OTRAS CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Este saldo por \$250.381.448,00 representa las por cobrar por el desarrollo del Convenio Red de Monitoreo Ambiental recursos destinados en el Monitoreo y Calidad de Aire.

DETERIORO DE VALOR DE CUENTAS POR COBRAR

El deterioro de valor de las cuentas por cobrar por tasas se determinó de acuerdo al análisis de deterioro realizado por la Corporación para aquellas cuentas por cobrar que cumplen con las condiciones establecidas en la política Contable, es decir para aquellas que superen los 360 días de vencidas, dicha estimación se realizó teniendo en cuenta las edades de la cartera aplicando tasas de interés diferenciales de acuerdo al tiempo de vencimiento de los saldos a cargo de cada uno de los usuarios así:

Cuentas por cobrar superior a 360 días de mora: 1,45380%

Cuentas por cobrar de 361 días a 1440 días de mora: 1,9538%

Cuentas por cobrar superiores a 1440 días de mora: 2,2538%

El deterioro de las cuentas por cobrar por Tasas representa el 96,54% del total del saldo por deterioro, con respecto al año anterior el deterioro de estas cuentas aumentó en un 80,29%, debido al incremento de la tasa de descuento de acuerdo al vencimiento de la cartera, teniendo en cuenta el riesgo de recuperación de la cartera.

A continuación, se detalla las variaciones de la cuenta de deterioro de valor de las cuentas por cobrar por cada concepto:

Detalle Deterioro de cuentas por cobrar	año 2018	año 2019	Valor Variación	Variación porcentual
Deterioro de deducidos Tasa de Uso de Agua	886.323.408,78	1.149.603.083,09	263.279.674,31	29,70%
Deterioro de deducidos Tasa Retributiva	1.190.469.335,35	2.804.503.352,14	1.614.034.016,79	135,58%
Deterioro de deducidos Tasa de Seguimiento	27.792.493,88	46.405.965,67	18.613.471,79	66,97%
Deterioro de deducidos Tasa de Movilización de fauna	805.540,00	805.540,00	-	0,00%
Deterioro Tasa Retributiva menor cuantía	54.836.124,80	51.446.999,37	- 3.389.125,43	-6,18%
Deterioro Seguimiento menor cuantía	134.124.027,45	122.680.374,99	- 11.443.652,46	-8,53%
Deterioro TUA menor cuantía	43.496.239,05	39.485.011,09	- 4.011.227,96	-9,22%
Deterioro Multas		68.147.288,71	68.147.288,71	0,00%
Deterioro Licencias Ambientales		1.092.641,11	1.092.641,11	0,00%
Deterioro Porcentaje Ambiental		26.160.129,00	26.160.129,00	0,00%
Deterioro Sobretasa Ambiental		54.598.937,93	54.598.937,93	0,00%
Deterioro Sobretasa Menor Cuanía		1.199.464,00	1.199.464,00	0,00%
Total	2.337.847.169,31	4.366.128.787,10	2.028.281.617,79	

7.16. Transferencias por cobrar

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2019			DETERIORO ACUMULADO 2019					PRINCIPALES CONDICIONES DE LA CARTERA			
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	PLAZO	TASA DE INTERES (% E.A.)	VENCIMIENTO	INTERESES RECIBIDOS DURANTE LA VIGENCIA
TRANSFERENCIAS POR COBRAR	168.283.311,0	225.577.393,0	393.860.704,0	0,0	26.160.129,0	0,0	26.160.129,0	6,6				0,0
Otras transferencias	168.283.311,0	225.577.393,0	393.860.704,0	0,0	26.160.129,0	0,0	26.160.129,0	6,6				0,0
Otras Transferencias Por Cobrar Porcentaje Ambiental Sobre El Total Recaudado-V ACTUAL	168.283.311,0		168.283.311,0					0,0	0 a 3 meses	0,0	0 a 3 meses	0,0
Otras Transferencias Por Cobrar Porcentaje Ambiental Sobre El Total Recaudado-V ANTERIOR		225.577.393,0	225.577.393,0	0,0	26.160.129,0		26.160.129,0	11,6	0 a 3 meses	0,0	0 a 3 meses	0,0

7.17. Otras cuentas por cobrar

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2019			DETERIORO ACUMULADO 2019					PRINCIPALES CONDICIONES DE LA CARTERA			
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	PLAZO	TASA DE INTERES (% E.A.)	VENCIMIENTO	INTERESES RECIBIDOS DURANTE LA VIGENCIA
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.086.640.839,5	0,0	1.086.640.839,5	0,0	55.798.401,9	0,0	55.798.401,9	5,1				0,0
Derechos cobrados por terceros	750.104.735,7		750.104.735,7	0,0	55.798.401,9		55.798.401,9	7,4	0 a 3 meses	0,0	0 a 3 meses	0,0
Indemnizaciones	12.000.000,0		12.000.000,0				0,0	0,0	> 6 hasta 9 m	0,0	0 a 3 meses	0,0
Pago por cuenta de terceros	144.121.888,0		144.121.888,0				0,0	0,0	0 a 3 meses	0,0	0 a 3 meses	0,0
Intereses de mora	177.155.690,9		177.155.690,9				0,0	0,0	0 a 3 meses	0,0	0 a 3 meses	0,0
Otras cuentas por cobrar	3.258.525,0	0,0	3.258.525,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0				0,0
Deudores varios	3.258.525,0		3.258.525,0					0,0	0 a 3 meses	0,0	0 a 3 meses	0,0

7.18. Cuentas por cobrar de difícil recaudo

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2019			DETERIORO ACUMULADO 2019					PRINCIPALES CONDICIONES DE LA CARTERA			
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	PLAZO	TASA DE INTERES (% E.A.)	VENCIMIENTO	INTERESES RECIBIDOS DURANTE LA VIGENCIA
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	0,0	2.717.139,6	2.717.139,6	805.540,0	0,0	0,0	805.540,0	29,6				0,0
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios		2.717.139,6	2.717.139,6	805.540,0			805.540,0	29,6	0 a 3 meses	0,0	> 12 meses	0,0

TRANSFERENCIAS POR COBRAR

La Ley 99 de 1993 consagra en su artículo 44 inciso 2 un porcentaje sobre el total del recaudo por concepto de impuesto predial que no debe ser inferior al 15% ni superior al 25.9%, la cuenta de transferencias por cobrar representa el saldo pendiente por recibir por concepto del Porcentaje Ambiental al Impuesto Predial de la vigencia actual y vigencias anteriores, de acuerdo al nuevo tratamiento contable de la sobretasa ambiental y porcentaje ambiental al impuesto predial establecido por el decreto 593 del 2018 de la Contaduría General de la Nación.

A Continuación de detalle los recursos pendientes por recaudar por concepto de Porcentaje ambiental al impuesto predial vigencia actual y anterior:

Municipio	Vigencia Actual	Vigencia Anterior	Saldo Total
MUNICIPIO PIJIÑO DEL CARMEN	-		-
MUNICIPIO ZAPAYAN	212.101	9.882.404	10.094.505
MUNICIPIO DE NUEVA GRANADA	-		-
MUNICIPIO DE ARIGUANI	128.954.839	46.312.916	175.267.755
MUNICIPIO DE GUAMAL	-	11.450.891	11.450.891
MUNICIPIO EL PIÑON	-		-
MUNICIPIO DE PLATO	31.855.725	76.966.771	108.822.496
MUNICIPIO SAN SEBASTIAN	4.016.893	80.964.411	84.981.304
MUNICIPIO DE SANTA ANA	3.243.753		3.243.753
TOTAL	168.283.311	225.577.393	393.860.704

El saldo de la vigencia actual representa el 42,73% del total y el saldo por vigencia anterior asciende al 57,27%.

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Derechos cobrados por terceros:

Esta cifra representa los derechos pendiente por recaudar por concepto de la Sobretasa Ambiental al impuesto predial, estos recursos han sido debidamente certificados por los Municipios y a la fecha están pendientes por transferir a la Corporación, en la siguiente imagen se detalla el valor pendiente por transferir a cargo de cada Municipio y se observa que la mayor cifra está concentrada en los Municipios del El Banco y Pivijay con una participación del 44% y 24% respectivamente del total de dichos los recursos.

Derechos cobrados por Terceros-Recaudo de la Sobretasa Ambiental al Impuesto Predial			
Municipio	Vigencia Actual	Vigencia Anterior	Saldo Total
MUNICIPIO DE CHIBOLO	215.213	2.214.486	2.429.699
MUNICIPIO EL RETEN	-	9.253.048	9.253.048
MUNICIPIO DE ZONA BANANERA	-	63.362.902	63.362.902
MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL	35.904.110		35.904.110
MUNICIPIO DE CONCORDIA	-	386.132	386.132
MUNICIPIO SANTA BARBARA DE PINTO	27.573.154		27.573.154
MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO	4.134.248	10.293.725	14.427.973
MUNICIPIO CERRO DE SAN ANTONIO	784.570	9.798.764	10.583.334
MUNICIPIO EL BANCO	-	328.032.486	328.032.486
MUNICIPIO DE FUNDACION	-	813.332	813.332
MUNICIPIO DE PEDRAZA	1.215.315	2.849.363	4.064.678
MUNICIPIO DE PIVIJAY	148.300.431	368.542	148.668.973
MUNICIPIO DE REMOLINO	-	76.721.651	76.721.651
MUNICIPIO DE SAN ZENON	4.949.896	7.145.430	12.095.326
MUNICIPIO DE TENERIFE	26.918	15.556.190	15.583.108
MUNICIPIO SITIO NUEVO	204.828		204.828
TOTAL	223.308.683	526.796.051	750.104.734

Indemnizaciones

El saldo de doce millones de pesos por concepto de indemnizaciones corresponde a la reclamación hecha a la aseguradora por incumplimiento en la terminación del contrato No. 100 del 2018 con la Entidad Cuerpo de Bomberos voluntarios de Santa Ana -Magdalena, dicho valor está en proceso de reintegro por parte de la Aseguradora.

Pago por cuenta de terceros

Los pagos por cuenta de terceros representan las cuentas por cobrar a cargo de las Entidades Prestadoras de Servicios de Salud por concepto de incapacidades de los trabajadores.

Intereses de mora

Los intereses de mora causados en otras cuentas por cobrar corresponden a los intereses de las cuentas por cobrar por porcentaje y sobretasa ambiental al impuesto predial, este tratamiento se realiza de acuerdo a lo establecido en la resolución 593 de la Contaduría General de la Nación, en la cual se establece la causación de intereses de mora a cargo de los Municipios por la no transferencia de recursos y a cargo del contribuyente por el no pago del impuesto y por ende de la Sobretasa, a la fecha el saldo por valor de \$177.155.690.9 en su totalidad corresponde a intereses de mora a cargo de los Municipios.

Otras cuentas por cobrar

El saldo de \$3.258.525 pesos causados en deudores varios, de los cuales \$2.824.811 pesos, es decir el 86.69%, se concentra a cargo de la entidad UNION TEMPORAL CAÑOS CIENAGA GRANDE por concepto de Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y ambiental, para las obras de recuperación y mantenimiento de caños principales y secundarios del complejo deltaico estuarino C.D.E. C.G.S.M.

8. NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NO APLICA

9. NOTA 9. INVENTARIOS

NO APLICA

10. NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Este grupo revela el valor de los bienes tangibles, propiedad de la Corporación que se utilizan para el cumplimiento de su cometido estatal de acuerdo a las funciones asignadas mediante la Ley 28 de 1988 y modificada por la Ley 99 del 22 de diciembre de 1993.

Composición

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	4.756.271.105,38	4.940.516.574,57	-184.245.469,19
Terrenos	443.870.229,83	443.870.229,83	0,00
Edificaciones	1.478.862.230,17	1.478.862.230,17	0,00
Maquinaria y equipo	7.357.752,49	7.357.752,49	0,00
Equipo médico y científico	2.180.767.631,32	1.985.158.777,32	195.608.854,00
Muebles, enseres y equipos	432.879.793,20	448.786.076,86	-15.906.283,66
Equipo de comunicación y computación	774.069.777,23	656.085.038,60	117.984.738,63
Equipo de transporte, tracción y elevación	403.690.755,82	403.690.755,82	0,00
Equipo de comedor, cocina y despensa	3.795.767,00	2.737.057,00	1.058.710,00
Depreciación acumulada de PPE (cr)	969.022.831,68	486.031.343,52	-482.991.488,16
Deterioro acumulado de PPE (cr)	0,00	0,00	0,00
Depreciación: Edificaciones	68.386.704,00	34.193.352,00	-34.193.352,00
Depreciación: Maquinaria y equipo	5.103.146,00	2.551.574,00	-2.551.572,00
Depreciación: Equipo médico y científico	440.159.998,84	211.633.944,00	-228.526.054,84
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	104.028.587,41	57.419.753,00	-46.608.834,41
Depreciación: Equipo de comunicación y computación	276.496.647,10	135.911.620,52	-140.585.026,58
Depreciación: Equipo de transporte, tracción y elevación	72.558.389,33	43.211.571,00	-29.346.818,33
Depreciación: Equipo de comedor y cocina	2.289.359,00	1.109.529,00	-1.179.830,00

Los bienes de propiedad planta y equipo de la Corporación representan activos no generadores de efectivo, para los cuales utiliza el método de depreciación de línea recta. La vida útil de cada activo depende de su duración y uso estimado por la Entidad, la cual se establece en el momento de su compra, para la determinación de la vida útil la Corporación tiene en cuenta:

- la utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere de este;
- el desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: el programa de reparaciones y mantenimiento, y el cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando;

- c) la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo; y
d) los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como, las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

El gasto por depreciación ascendió a \$520.359.094,84 a lo largo del periodo 2019, los bienes dados de baja afectaron el resultado del periodo en \$15.898.810.90, además se reclasificaron a cuentas de orden los bienes que se encuentran totalmente depreciados pero que aún siguen prestando un servicio para la Entidad, la reclasificación a cuentas de orden por cada partida de activos se aprecia en la siguiente conciliación de los bienes muebles.

A continuación, se presenta la conciliación del valor en libros de la propiedad planta y equipo con el saldo al inicio del periodo contable, con las adquisiciones y retiros que se realizaron durante el periodo contable para los bienes muebles:

10.1. Propiedad, Planta y equipo muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPESA Y HOTELERÍA	TOTAL
SALDO INICIAL	7.357.752,5	656.085.038,6	403.690.755,8	1.985.158.777,3	448.786.076,9	2.737.057,0	3.503.815.458,1
+ ENTRADAS (DB):	0,0	138.984.793,0	0,0	197.926.069,0	510.000,0	1.058.710,0	338.479.572,0
Adquisiciones en compras		138.984.793,0			510.000,0	1.058.710,0	140.553.503,0
Otras transacciones sin contraprestación	0,0	0,0	0,0	197.926.069,0	0,0	0,0	197.926.069,0
* Activos recibidos por ejecución de convenios				197.926.069,0			197.926.069,0
- SALIDAS (CR):	300.000,0	21.000.054,4	0,0	2.017.215,0	16.416.283,7	0,0	39.733.553,1
Baja en cuentas		20.600.054,4			7.321.883,7		27.921.938,1
Otras salidas de bienes muebles	300.000,0	400.000,0	0,0	2.017.215,0	9.094.400,0	0,0	11.811.615,0
* Reclasificación a cuentas de orden	300.000,0	400.000,0		2.017.215,0	9.094.400,0		11.811.615,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	7.057.752,5	774.069.777,2	403.690.755,8	2.181.067.631,3	432.879.793,2	3.795.767,0	3.802.561.477,0
+ CAMBIOS EN LA MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	7.057.752,5	774.069.777,2	403.690.755,8	2.181.067.631,3	432.879.793,2	3.795.767,0	3.802.561.477,0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	5.103.148,0	276.496.647,1	72.558.389,3	440.159.998,8	104.028.587,4	2.289.359,0	900.636.129,7
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	2.551.574,0	135.911.620,5	43.211.571,0	211.633.944,0	57.419.753,0	1.109.529,0	451.837.991,5
+ Depreciación aplicada vigencia actual	2.551.574,0	154.419.343,0	42.846.818,3	230.843.269,8	57.365.934,0	1.179.830,0	489.206.769,2
- Ajustes Depreciación acumulada		13.834.316,4	13.500.000,0	2.317.215,0	10.757.099,6		40.408.631,0
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	1.954.604,5	497.573.130,1	331.132.366,5	1.740.907.632,5	328.851.205,8	1.506.408,0	2.901.925.347,3
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	72,3	35,7	18,0	20,2	24,0	60,3	23,7
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	36,2	17,6	10,7	9,7	13,3	29,2	11,9
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES							
USO O DESTINACIÓN	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ En servicio	2.254.604,5	497.573.130,1	331.132.366,5	1.740.607.632,5	328.851.205,8	1.506.408,0	2.901.925.347,4
REVELACIONES ADICIONALES							
GARANTIA DE PASIVOS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	0,0	(11.606.131,9)	0,0	0,0	(4.292.679,0)	0,0	(15.898.810,9)
+ Ingresos (utilidad)							0,0
- Gastos (pérdida)		11.606.131,9			4.292.679,0		15.898.810,9

La subcuenta Equipo Médico y Científico se tienen registrados bienes recibidos de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea – KOICA- a través de Convenio de Cooperación Internacional suscrito entre APC (Agencia Presidencial de Cooperación de Colombia) y KOICA (Agencia de Cooperación Internacional de Corea) en el cual el ejecutor es el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y los beneficiarios son 3 autoridades ambientales entre las cuales se cuenta CORPAMAG,

cuyo objeto principal de este convenio es la gestión integral de la calidad del aire en el país. Los bienes mencionados en el párrafo anterior registrados en Equipo Médico Científico, corresponden a 55 elementos de laboratorios donados por la Embajada de la república de Corea, para el desarrollo del Proyecto de Cooperación Internacional KOICA-MADS-CORPAMAG por valor de \$1.583.194.229.

Para la vigencia 2019 se recibió un equipo científico de monitoreo automático del caudal Caño Clarín para la ejecución del Convenio con INVIAS ejecutado en la presente vigencia, el valor de este equipo es de \$197.926.069 pesos.

Al final del periodo 2019 se realizó el análisis de deterioro de las partidas que componen el rubro de Propiedad Planta y equipo que superan 30 Salarios Mínimos Legales Vigentes, dicho análisis arrojó que no existe evidencia de deterioro basado en toda la evidencia disponible de cada uno de los activos que hicieron parte de este rubro y la inspección física que se realizó por parte del área de almacén.

10.2. Propiedad, planta y equipo inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL	443.870.229,8	1.478.862.230,2	1.922.732.460,0
+ ENTRADAS (DB):	0,0	0,0	0,0
- SALIDAS (CR):	0,0	0,0	0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	443.870.229,8	1.478.862.230,2	1.922.732.460,0
+ CAMBIOS EN LA MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	443.870.229,8	1.478.862.230,2	1.922.732.460,0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,0	68.386.704,0	68.386.704,0
Saldo inicial de la Depreciación acumulada		34.193.352,0	34.193.352,0
+ Depreciación aplicada vigencia actual		34.193.352,0	34.193.352,0
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,0	0,0	0,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	443.870.229,8	1.410.475.526,2	1.854.345.756,0
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,0	4,6	3,6
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	2,3	1,8
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES			
USO O DESTINACIÓN	0,0	0,0	0,0
+ En servicio	443.870.229,8	1.410.475.526,2	1.854.345.756,0

10.4. Estimaciones

10.4.1. Depreciación línea recta

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	2,0	10,0
	Equipos de comunicación y computación	2,0	10,0
	Equipos de transporte, tracción y elevación	4,0	10,0
	Equipo médico y científico	2,0	12,0
	Muebles, enseres y equipo de oficina	2,0	10,0
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	2,0	10,0
INMUEBLES	Terrenos		
	Edificaciones	50,0	50,0

11. NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NO APLICA

12. NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NO APLICA

13. NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NO APLICA

14. NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

NO APLICA

15. NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NO APLICA

16. NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CTE 2018	SALDO NO CTE 2018	SALDO FINAL 2018	VALOR VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	1.386.447.164,88	0,00	1.386.447.164,88	410.699.627,69	654.727.266,50	1.065.426.894,19	321.020.270,69
Avances y anticipos entregados	731.719.898,38		731.719.898,38	410.699.627,69		410.699.627,69	321.020.270,69
Depósitos entregados en garantía	654.727.266,50		654.727.266,50		654.727.266,50	654.727.266,50	0,00

16.1. Desglose, subcuenta otros

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CTE 2018	SALDO NO CTE 2018	SALDO FINAL 2018	VALOR VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	44.799.898,38	0,00	44.799.898,38	182.394.613,69	0,00	182.394.613,69	-137.594.715,31
Otros avances y anticipos	44.799.898,38	0,00	44.799.898,38	182.394.613,69	0,00	182.394.613,69	-137.594.715,31
Anticipo para proyectos de inversión	44.799.898,38		44.799.898,38	182.394.613,69		182.394.613,69	-137.594.715,31

El saldo de esta cuenta corresponde a anticipos efectuados para la adquisición de bienes y servicios no legalizados en su totalidad en razón a que el contrato sigue vigente, muchos de

estos contratos se recibió el bien o servicio en 2019, por tal motivo mostrando una disminución con relación al año 2018.

17. NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NO APLICA

18. NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NO APLICA

19. NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NO APLICA

20. NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

NO APLICA

21. NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CTE 2018	SALDO NO CTE 2018	SALDO FINAL 2018	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	609.728.309,87	0,00	609.728.309,87	3.009.128.798,71	0,00	3.009.128.798,71	-2.399.400.488,84
Adquisición de bienes y servicios nacionales	17.732.700,00		17.732.700,00	1.098.293.394,23		1.098.293.394,23	-1.080.560.694,23
Recursos a favor de terceros	348.087.357,46		348.087.357,46	1.504.729.398,61		1.504.729.398,61	-1.156.642.041,15
Descuentos de nómina	45.377.989,00		45.377.989,00	6.321.163,00		6.321.163,00	39.056.826,00
Retención en la fuente e impuesto de timbre	129.815.027,68		129.815.027,68	348.349.992,68		348.349.992,68	-218.534.965,00
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	60.752.515,00		60.752.515,00	28.899.416,00		28.899.416,00	31.853.099,00
Otras cuentas por pagar	7.962.720,73		7.962.720,73	22.535.434,19		22.535.434,19	-14.572.713,46

El saldo de \$609.728.309,87 Corresponde a las cuentas por pagar de la Corporación, la cual representa las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Con Relación a la vigencia anterior hubo una disminución del 70.73% en comparación del 2018, esto obedece a que para el cierre de la presente vigencia se habían causado y pagado la mayoría de las cuentas recibidas.

21.1. Revelaciones generales

DETALLE CONTABLE				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			
PN / PJ	ID TER (sin DV)	TERCERO	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES			17.732.700,0				0,0
Bienes y servicios			17.732.700,0				0,0
PN	1082949589	GAVIRIA QUINTERO JAIRO CESAR	17.732.700,0	Menos de 3 meses	31/01/2020	NINGUNA	

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

El saldo por la suma \$17.732.700,00 Corresponde a la una obligación que quedo pendiente cuyo concepto es adquisición de equipos y dispositivos de la información y las

comunicaciones para la Corporación Autónoma Regional del Magdalena, a favor del proveedor en mención.

21.1.5. Recursos a favor de terceros

DETALLE CONTABLE				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			
PN / PJ	ID TER (sin DV)	TERCERO	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS			348.087.357,5				0,0
Cobro cartera de terceros			43.253.122,0				0,0
PJ	899999090	TESORO NACIONAL	43.253.122,0	Menos de 3 meses	31/01/2020	Ninguna	
Recaudos por clasificar			43.538.561,5				0,0
PJ	860003020	BBVA S.A.	43.538.561,5	Entre 3 y 6 meses	30/06/2020	Ninguna	
Estampillas			261.295.674,0				0,0
PJ	800143157	FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.	55.264.574,0	Menos de 3 meses	31/01/2020	Ninguna	0
PJ	800143157	FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.	55.264.574,0	Menos de 3 meses	31/01/2020	Ninguna	0
PJ	899999001	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	150.766.526,0	Menos de 3 meses	31/01/2020	Ninguna	0

Las cifras más representativas de este rubro comprenden:

Tesoro Nacional: El saldo por la suma de \$43.253.122.00 corresponde a la contribución Especial del 5% que se efectúa a los contratos de obra pública y se giran al Tesoro Nacional con cargo al Ministerio del Interior, dicha suma es girada semestralmente.

Recaudos por clasificar: El saldo de \$ 43.538.56,5 corresponde a consignaciones no identificadas que después de haber implementado estrategias y hacer el respectivo seguimiento para disminuir dicho saldo se logró bajar a más de un 60% ya que para el 2018 venía por la suma de \$ 111.893.029.24.

Otros Recaudos a Favor de tercero: El saldo de \$261.295.674 Corresponde a la contribución que se efectúa a los contratos contraídos por la Corporación los descuentos son: La Estampilla Pro-Hospital Universitario Fernando Troconis (2%), Pro-Universidad del Magdalena(2%) girados mensualmente, y la estampilla Pro-Universidad Nacional (0,5%, 1%, 2%) que se le aplica a los contratos de interventoría de obra y contratos conexos estos son girados de manera semestral al ministerio de Educación Nacional.

21.1.7 Descuentos de nómina

DETALLE CONTABLE				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			
PN / PJ	ID TER (sin DV)	TERCERO	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
DESCUENTOS DE NÓMINA			45.377.989,0				0,0
Aportes a fondos pensionales			1.065.079,0				0,0
PJ	900336004	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLPENSIONES	889.954,0	Menos de 3 meses	15/01/2020	Ninguna	0
PJ	800224808	PORVENIR	77.845,0	Menos de 3 meses	15/01/2020	Ninguna	0
PJ	800227940	COLFONDOS PENSIONES Y CESANTIAS	19.485,0	Menos de 3 meses	15/01/2020	Ninguna	0
PJ	800229739	PROTECCION	77.795,0	Menos de 3 meses	15/01/2020	Ninguna	0
Aportes a seguridad social en salud			1.064.845,0				0,0
PJ	800251440	EPS SANITAS SA	204.621,0	Menos de 3 meses	15/01/2020	Ninguna	0
PJ	805000427	COOMEVA EPS	256.895,0	Menos de 3 meses	15/01/2020	Ninguna	0
PJ	800130907	SALUD TOTAL	192.474,0	Menos de 3 meses	15/01/2020	Ninguna	0
PJ	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	169.813,0	Menos de 3 meses	15/01/2020	Ninguna	0
PJ	901097473	Medimas EPS SAS	89.620,0	Menos de 3 meses	15/01/2020	Ninguna	0
PJ	830074184	SALUDVIDA E P S	151.422,0	Menos de 3 meses	15/01/2020	Ninguna	0
Sindicatos			541.906,0				0,0
PJ	830087782	SINTRAMBIENTE	541.906,0	Menos de 3 meses	15/01/2020	Ninguna	0
Fondos de empleados			1.570.564,0				0,0
PJ	819000601	FONDO DE EMPLEADOS DE CORPAMAG	1.570.564,0	Menos de 3 meses	15/01/2020	Ninguna	0
Libranzas			38.180.275,0				0,0
PJ	860034313	DAVIVIENDA	21.213.000,0	Menos de 3 meses	15/01/2020	Ninguna	0
PJ	830087666	LA ASCENSION S.A.	481.290,0	Menos de 3 meses	15/01/2020	Ninguna	0
PJ	890300279	BANCO OCCIDENTE	14.970.927,0	Menos de 3 meses	15/01/2020	Ninguna	0
PJ	891700842	JARDINEZ DE PAZ SANTA MARTA LTDA	100.000,0	Menos de 3 meses	15/01/2020	Ninguna	0
PJ	900679170	FUNERALES INTEGRALES SAS	152.100,0	Menos de 3 meses	15/01/2020	Ninguna	0
PJ	891780093	CAJAMAG CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL MAGDALENA	979.163,0	Menos de 3 meses	15/01/2020	Ninguna	0
PJ	800037800	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	283.795,0	Menos de 3 meses	15/01/2020	Ninguna	0
Embargos judiciales			2.865.776,0				0,0
PN	39019399	MEDINA MERCADO SHIRLEY	327.185,0	Menos de 3 meses	15/01/2020	Ninguna	0
PN	57293248	MORALES CALVETTE MARGARITA	1.938.591,0	Menos de 3 meses	15/01/2020	Ninguna	0
PN	800037800	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	600.000,0	Menos de 3 meses	15/01/2020	Ninguna	0
Otros descuentos de nómina			89.544,0				0,0
PJ	900336004	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLPENSIONES	89.544,0	Menos de 3 meses	15/01/2020	Ninguna	0

Los descuentos de nómina para el 2019 tiene un saldo de \$45.377.989 correspondiente a los descuentos que se le efectúan a la totalidad de los funcionarios de la Corporación por conceptos de pensión (4%), y salud (4%), y los descuentos pertenecientes a los funcionarios que perteneces al sindicato, al fondo de empleados y/o tienen alguna libranza con las entidades Bancarias, el saldo de esta cuenta por los diferentes conceptos será girados a las entidades en enero del 2020.

Para el 2018 el saldo era de \$6.321.163 mostrando un aumento con respecto al 2019 esto obedece que para el 2018 la subcuenta 242407 - libranza estaba en cero (0) y en el 2019 la misma subcuenta tiene un valor \$ 38.180.275.

21.1.9 Impuestos, contribuciones y tasas

DETALLE CONTABLE				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			
PN / PJ	ID TER (sin DV)	TERCERO	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS			60.752.515,0				0,0
Contribuciones			60.752.515,0				0,0
PJ	830115395	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	60.752.515,0	Menos de 3 meses	15/01/2020	Ninguna	0

El saldo de \$ 60.752.515 corresponde al aporte que hacemos al Fondo de compensación ambiental sobre los Ingresos Propios recaudados por la Corporación en el mes de diciembre, estos serán girados al Ministerio de Ambiente y desarrollo sostenible en el mes de enero

21.1.17. Otras cuentas por pagar

DETALLE CONTABLE				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			
PN / PJ	ID TER (sin DV)	TERCERO	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
OTRAS CUENTAS POR PAGAR			7.962.628,8				0,0
Saldos a favor de beneficiarios			7.962.628,8				0,0
PJ	830115395	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	169.215,8	Menos de 3 meses	15/01/2020	Ninguna	0
PN	12526843	PINEDA BALAGUERA VICTOR MANUEL	23.500,0	Menos de 3 meses	15/01/2020	Ninguna	0
PN	57290621	ABELLO VIVES MARIA ALEXANDRA	506.445,0	Menos de 3 meses	15/01/2020	Ninguna	0
PJ	800021308	DRUMMON LTD.	834.548,3	Menos de 3 meses	15/01/2020	Ninguna	0
PJ	800023016	PALMARES PASO REAL DE ARIGUANI LTDA	100.000,0	Menos de 3 meses	15/01/2020	Ninguna	0
PJ	800102159	AGROPECUARIA SAN GABRIEL S.A.S.	4.763.603,0	Menos de 3 meses	15/01/2020	Ninguna	0
PN	84450538	LAGUNA PANETTA PAUL GUILLERMO	11.400,0	Menos de 3 meses	15/01/2020	Ninguna	0
PN	85230365	AMADO GOMEZ JORGE ARMANDO	700.780,0	Menos de 3 meses	15/01/2020	Ninguna	0
PJ	900556147	EXTRACTORA EL ROBLE S.A.S	824.841,0	Menos de 3 meses	15/01/2020	Ninguna	0
PJ	900629719	INVERSIONES TIN S.A.S	28.295,7	Menos de 3 meses	15/01/2020	Ninguna	0

Las otras cuentas por pagar comprenden las obligaciones contraídas por la corporación a favor de terceros por conceptos diferentes a los proveedores y obligaciones financieras; el saldo de \$ 7.962.628,8 pertenece a la subcuenta 24904001 saldo a favor de beneficiario, el valor más significativo es el que está a nombre de Agropecuaria san Gabriel-800102159 el cual corresponde a un mayor valor pagado en factura de Tasa por uso de agua.

22. NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CTE 2018	SALDO NO CTE 2018	SALDO FINAL 2018	VALOR VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	476.653.743,00	0,00	476.653.743,00	423.782.993,00	0,00	423.782.993,00	52.870.750,00
Beneficios a los empleados a corto plazo	476.653.743,00		476.653.743,00	423.782.993,00		423.782.993,00	52.870.750,00
PLAN DE ACTIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	476.653.743,00	0,00	476.653.743,00	423.782.993,00	0,00	423.782.993,00	52.870.750,00
A corto plazo	476.653.743,00	0,00	476.653.743,00	423.782.993,00	0,00	423.782.993,00	52.870.750,00

El saldo de Beneficios a los empleados para el 2019 es de \$476.653.743 corresponde a las obligaciones por pagar a los empleados originada por los servicios que estos han presentado a la entidad durante el periodo contable 2019 y se pagara a cada uno de ellos vencido el termino de 12 meses. Con respecto al 2018 cuyo saldo es de \$ 423.782.993 existe un aumento del 12,47 por ciento, equivalente al aumento salarial anual por lo que todos los beneficios a empleados incrementan.

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

DESCRIPCIÓN	SALDO
CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	476.653.743,0
Vacaciones	167.797.894,0
Prima de vacaciones	119.745.543,0
Prima de servicios	95.122.550,0
Bonificaciones	93.987.756,0

Las Vacaciones y la prima de vacaciones es un beneficio de los empleados y equivale a 15 días de salario por cada año laborado, las primas de servicios es una prestación social que corresponde a un pago que hace el empleador al trabajador, el saldo de estas cuentas corresponde a los funcionarios que se les quedó adeudando por estos conceptos a 31 de diciembre.

23. NOTA 23. PROVISIONES

Composición

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CTE 2018	SALDO NO CTE 2018	SALDO FINAL 2018	VALOR VARIACIÓN
PROVISIONES	0,00	1.724.567.664,00	1.724.567.664,00	0,00	28.474.219.669,00	28.474.219.669,00	-26.749.652.005,00
Litigios y demandas		1.724.567.664,00	1.724.567.664,00		28.474.219.669,00	28.474.219.669,00	-26.749.652.005,00

23.1. Litigios y demandas

La cuenta Litigios y demanda, tuvo una disminución con relación al año 2018 del 93.94%, por la baja en cuentas de la provisión del proceso jurídico a favor de la Entidad Arrocería Movilla por valor de \$26.636.695.262,00 por la sentencia del Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo a favor de la Corporación, por la cual se revoca la sentencia proferida por el Tribunal Administrativo del Magdalena, esta demanda era la más representativa en la cuenta de provisiones, a su vez se reclasifican a cuentas de orden acreedoras, las demandas que de acuerdo a la valoración de los apoderados las consideraron de riesgo medio. A continuación, se detalla los procesos provisionados.

DEMANDANTE	CLASE DE PROCESO	VALORACION RIESGO DE PERDIDA	MONTO DE LA PROVISION CONTABLE A DIC 31 DE 2019
Karen Tatiana De León y Otros	Reparacion Directa	57,50% (ALTA)	502,495,153
Universidad de Cartagena	Proceso Ejecutivo	77,75% (ALTA)	1,119,584,563
Hernan Parody Arias	Nulidad y Restablecimiento del Derecho - 47-001-3333-006-2015-00033-00	57,50% (ALTA)	7,197,300
Heny Luz Angulo Fontalvo	Nulidad y Restablecimiento del Derecho.	57,50% (ALTA)	91,745,647
Jairo Cueto Viana	Ordinario Laboral	57,50% (ALTA)	3,545,001
TOTAL			1,724,567,664

24. NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA					
	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CTE 2018	SALDO NO CTE 2018	SALDO FINAL 2018
OTROS PASIVOS	3,868,762,557.33	0.00	3,868,762,557.33	1,793,003,211.45	0.00	1,793,003,211.45
Recursos recibidos en administración	3,868,762,557.33		3,868,762,557.33	1,793,003,211.45		1,793,003,211.45

El saldo por la suma de \$ 3.868.762.556 corresponde a:

\$3.500.000.000 por recursos aportados por el instituto Nacional de Vías -INVIAS – para la ejecución del convenio interadministrativo No. 001271 del 2019 que tiene como objeto “Anuar Esfuerzos y coordinar acciones necesarias para la recuperación y mitigación ambiental en el área de influencia de la zona portuaria de Santa Marta- Caño Clarín. Departamento del Magdalena. Y la suma de \$4. 888.130,24 correspondiente a los intereses del mismo convenio.

\$ 307.637.897,82 Convenio 769 de noviembre de 2017 y vigente a diciembre de 2019, cuyo objeto es “Anuar esfuerzos interinstitucionales, técnicos, administrativos y financieros entre la Agencia de Desarrollo Rural ADR y la Corporación Autónoma Regional del Magdalena – CORPAMAG, para realizar estudios, diseños y obras de protección contra inundaciones, mejoramiento de drenajes superficiales y mitigación ambiental en el área de influencia de los Distritos de Adecuación de Tierras de propiedad del Estado en el Departamento del Magdalena. Y la suma de \$187.432,89 correspondiente a los intereses de este convenio

\$30.623906,49 Convenio 517 de enero de 2018 y vigente a diciembre del 2019 cuyo objeto es “Anuar esfuerzos interinstitucionales, técnicos, administrativos y financieros entre la Agencia de Desarrollo Rural ADR y la Corporación Autónoma Regional del Magdalena – CORPAMAG para adelantar estudios, diseños y obras de mejoramiento y/o mantenimiento de drenajes naturales y mitigación ambiental en los Distritos de Adecuación de tierras de Aracataca y Tucurín en el Departamento del Magdalena, en jurisdicción de los municipios de Zona Bananera y El Retén. Y \$18.944,68 correspondiente a los intereses del mismo convenio

RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	VALOR DIC 2019
CONVENIO INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	3.500.000.000,00
CONVENIO AGENCIA DE DESARROLLO RURAL-769	307.637.897,82
CONVENIO AGENCIA DESARROLLO RURAL -517	30.623.906,49
CONVENIO ADR ANTES INCODER	25.406.244,00
INTERESES CTA 117169998715 INVIAS CONV.1271	4.888.130,24
INT CTA 117100072075 CONV ADR 769	187.432,89
INT CTA 117100073578 CONV ADR 517	18.944,68
TOTAL	3.868.762.556,12

25. NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos contingentes

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
ACTIVOS CONTINGENTES	2.312.066.822,05	1.455.044.813,92	857.022.008,13
Otros activos contingentes	2.312.066.822,05	1.455.044.813,92	857.022.008,13

25.1.1. Activos contingentes revelaciones generales

CONCEPTO	CORTE 2019	CANTIDAD (Procesos o casos)	DETALLE DE INCERTIDUMBRES O IMPRACTICABILIDAD DEL DATO	
	VALOR EN LIBROS		ASOCIADAS AL VALOR	ASOCIADAS CON LA FECHA
ACTIVOS CONTINGENTES	2,312,066,822.05	0		
Otros activos contingentes	2,312,066,822.05	0.00		
Intereses de mora	2,112,947,153.00	0.00	El valor de los intereses de mora de las cuentas por cobrar que superan 360 días se han causado en cuentas de orden, por la incertidumbre en su recuperación en el corto plazo,	
Otros activos contingentes	199,119,669.05	0.00		
Ingresos no tributarios Tasa por uso de agua	107,930,283.20	0.00		los derechos contingentes por concepto de tasa por uso de agua y tasa retributiva, corresponde a facturas generadas a usuarios que por el tiempo de morosidad, hay poca probabilidad de recuperación de dicho recurso.
Ingresos no tributarios Tasa retributiva	91,189,385.85	0.00		los derechos contingentes por concepto de tasa por uso de agua y tasa retributiva, corresponde a facturas generadas a usuarios que por el tiempo de morosidad, hay poca probabilidad de recuperación de dicho recurso.

La suma de \$ 2.112.947.153 corresponde a liquidación de intereses moratorios por los saldos de cartera en los conceptos de tasa por uso de agua, tasa retributiva y tasa por seguimiento ambiental, cuya cartera se está surtiendo los respectivos trámites de cobro y se revelan como activos contingentes dando cumplimiento al Marco Técnico Normativo Contable que establece, cuando exista incertidumbre con las fechas de la entrada del recurso, la entidad deberá revelarlo en Cuentas De Orden Deudoras.

Otros Activos Contingentes, la suma de \$199.119.669.05 corresponde a saldos por cobrar vencidos por concepto de Tasa Retributiva de usuario que, a pesar de las gestiones adelantadas y expuestas en el Comité de Cartera, no ha sido posible su ubicación, razón por la cual se reclasificaron a Cuentas de Orden, mientras se siguen adelantando las gestiones de cobro con el fin de lograr el posible recaudo de lo adeudado, el incremento con relación al 2018 obedece a la facturación realizada en el 2019 que por el Decreto 1076 de 2015 las Corporaciones Autónomas Regionales como autoridad ambiental competente deberán cobrar a los usuarios por la utilización directa e indirecta del recurso hídrico como receptor de vertimientos puntuales directos o indirectos y sus consecuencias nocivas, y que a la fecha por dificultad de acceso y pesé a todas las medidas tomada para la entrega de dicha factura No pudieron ser entregadas a cada usuario, y por la incertidumbre del pago de las misma fueron contabilizadas en cuentas de Orden.

25.2. Pasivos contingentes

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
PASIVOS CONTINGENTES	339.169.931.492,00	208.705.451.773,00	130.464.479.719,00
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	339.169.931.492,00	208.705.451.773,00	130.464.479.719,00

La cuenta Litigios o Demandas, tuvo un incremento con relación al año 2018 al pasar de \$208.705.451.773 a \$339.169.931.492 correspondiente a treinta y cuatro (34) demandas en contra de la entidad de las atendiendo la nueva metodología de valoración de riesgo, según Resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional Jurídica del Estado están calificadas con probabilidad de pérdida MEDIA.

A continuación, se detallan las demandas reconocidas en cuentas de orden acreedoras:

No.	DEMANDANTE	CLASE DE PROCESO	VALORACION DE RIESGO DE PERDIDA	MONTO DEL PROCESO A DICIEMBRE 31 DE 2019
1	METROAGUA S.A.E.S.P.47-001-2333-001-2016-00125-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	21.5%(BAJA)	1,841,727,364.00
2	METROAGUA S.A 2018-282	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	35% (BAJA)	2,766,692,344.00
3	Beatriz Marta Gómez Zabaleta	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	14.755 (BAJA)	22,990,951.00
4	Alberto Bolaños Patiño	Reparación Directa	14.75% (BAJA)	399,079,863.00
5	Carmen Sánchez Patiño y Virgilio Torres Cuello.	Reparación Directa	21.5%(BAJA)	585,584,942.00
6	Julio Cesar Melo Velasquez	Reparación Directa	21.5%(BAJA)	348,067,843.00
7	William Gomez Aguilar y otros.	Reparación Directa	14.75% (BAJA)	386,812,228.00
8	Inversiones Cuello Torres SAS	Reparación Directa	14.75% (BAJA)	1,236,977,148.00
9	Antonio José Bojanini Safdie 63-00	Reparación Directa	14.75% (BAJA)	4,003,195,597.00
10	Adolfo Torres Gómez	Reparacion Directa	21.5%(BAJA)	735,817,661.00
11	Inversiones Mancilla Valverde y Gissele Mancilla Valverde.	Reparacion Directa	14.75% (BAJA)	1,168,910,480.00
12	Alfredo Antonio Saumeth Galindo	Reparacion Directa	14.75% (BAJA)	642,127,295.00
13	Benjamín Santos Bolaños	Reparacion Directa	21.5%(BAJA)	21,132,727,375.00
14	Josefina Cañas Cantillo, en nombre propio y en condición de esposa del fallecido Luis Mariano Pertuz, Luis Martínez Pertuz cañas, Lorena Patricia Pertuz Cañas, Jacinta Hipólito Cantillo de Cañas y Lida Rosa Borja Cantillo	Reparación Directa	35% (MEDIA)	460,441,951.00
15	Joaquín Gutiérrez Galvis	Reparación Directa	28.25% (BAJA)	667,121,946.00
16	Bananera Los Magos	Reparación Directa	29% (MEDIA)	1,119,269,685.00
17	Antonio Bojanini Safdie 560-00	Reparacion Directa	35.75% (MEDIA)	5,441,781,912.00

No.	DEMANDANTE	CLASE DE PROCESO	VALORACION DE RIESGO DE PERDIDA	MONTO DEL PROCESO A DICIEMBRE 31 DE 2019
18	Felipe Cantillo Mancilla	Reparacion Directa	42.50% (MEDIA)	1,490,848,465.00
19	Luis Fernando Mejía Pineda	Reparacion Directa	35.00% (MEDIA)	11,554,737,144.00
20	ELVER ALFONSO DURAN CANTILLO	Reparación Directa	29.00% (MEDIA)	181,910,344.00
21	SOCIEDAD OVALLE PUMAREJO Y CIA S EN C Y LOS SEÑORES JOAQUIN TOMÁS PVALLE PUMAREJO Y JOAQUÍN TOMÁS OVALLE MUÑOZ.	Reparación Directa	50.00% (MEDIA)	19,933,763,194.00
22	Joaquín Tomas Ovalle Pumarejo	Reparación Directa	14.75% (BAJA)	4,346,321,929.00
23	Clara Miranda Schegel	Reparación Directa	28.25% (MEDIA)	1,146,383,734.00
24	Gustavo Acevedo González	Reparación Directa	14.75% (BAJA)	1,924,009,017.00
25	MONTAINE DE JESUS MENDOZA y otros	Reparación Directa	29.60% (MEDIA)	25,868,210,443.00
26	Narciso Tamara Patiño y Otros	Acción de Grupo	28.25% (MEDIA)	22,480,822,522.00
27	Álvaro Andrade y otros.	Acción de Grupo	28.25% (MEDIA)	50,741,877,176.00
28	Alvin Enrique Salcedo y Otros.	Acción de Grupo	50% (MEDIA)	38,294,475,208.00
29	Orlando Rafael Aragón y otros.	Acción de Grupo	28.25% (MEDIA)	10,815,556,981.00
30	Agustina Molina de Cantillo	Acción de Grupo	28.25% (MEDIA)	3,119,158,413.00
31	Robert Raul Rada Escalante	Acción de Grupo	35.75% (MEDIA)	7,161,772,398.00
32	Marlene Amaris Leon, Lucila de Jesus Martinez Amaris, Manuel Segundo Martinez y Ada Luz Martinez Amaris.	Reparacion Directa	43.25% (MEDIA)	410,390,167.00
33	UT CUENCAS DEL RIO DE ARACATACA	Controversias Contractuales	43.25% (MEDIA)	499,139,806.00
34	Asociación de Organizaciones Comunitarias de la CGSM-ASOCOCIENAGA	Acción de Grupo	42.50% (MEDIA)	96,241,227,966.00
TOTAL				339,169,931,492.00

PROCESOS JUDICIALES CON CALIFICACION DE RIESGO REMOTA DICIEMBRE 31 DE 2019			
No.	NOMBRE	RIESGO ACTUAL	TIPO DE PROCESO
1	Alix Mariela Castilla Montero y Alicia Gomez Vecino	8% (REMOTA)	Reparación Directa
2	Albenis Patricia Pertuz y Otros	8% (REMOTA)	Reparación Directa
3	Leonardo de Jesús Pinzón	8,00% (REMOTA)	Reparación Directa
4	Henny Luz Angulo Fontalvo	8,00% (REMOTA)	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
5	Santiago García y Otros	8% (REMOTA)	Reparación Directa
6	Luis Alfonso Cogollo Acosta y otros	8% (REMOTA)	Reparacion Directa
7	Carlos Arturo Medina Acuña	8% (REMOTA)	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
8	Ayda Carreño Granados	8,00% (REMOTA)	Ordinario Laboral
9	CANCELARIA RUZ DE BAYONA	8% (REMOTA)	Reparación Directa
10	METROAGUA S.A.E.S.P. EN LIQUIDACIÓN - 47001-2333-000-2017-0039-000	8.00% (REMOTA)	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
11	METROAGUA S.A.E.S.P. 47-001-2333-000-2018-00223-00	REMOTA (8,00%)	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
12	METROAGUA S.A.E.S.P. EN LIQUIDACIÓN.2017-0039-000	8.00% (REMOTA)	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
13	Hernando Javier Piña Guerrero	8% (REMOTA)	Reparación Directa

Estas demandas no han sido contabilizadas ni como provisión contable, ni reconocida en cuentas de orden, solo se revelan, en este sentido, frente a estas demandas la Entidad no puede estimar el posible efecto financiero de las demandas a la fecha, así como también es preciso aclarar que existe una gran incertidumbre en cuanto a las fechas de salidas de recursos y la posibilidad de cualquier reembolso, atendiendo a la Resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional Jurídica del Estado.

Los siguientes procesos judiciales tienen cuantía indeterminada debido a que no es posible su cálculo de manera fiable, por lo cual se procede a referenciarlos de conformidad al artículo 8 literal a de la Resolución 353 de 2016 expedida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado:

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA				
DEMANDAS DE VALOR INDETERMINADO A DICIEMBRE DE 2019				
No.	RAD.	DEMANDANTE	ACCION	CUANTIA
1	47-001-005-3331-2009-00065-00	Jose Antonio Nájera Torres	Acción Popular	0
2	47-001-3331-001-2011-00079-00	Miguel Enciso Pava	Acción Popular	0
3	47-001-2333-000-2018-00124-00	DISTRITO DE SANTA MARTA, acumulado con Metroagua 279-2018	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	0
4	47-001-2331-000-2011-00169-00	Luis Eduardo Manjarrez Bravo y Roberto Alfonso Fonseca Parra.	Acción Popular	0
5	11-001-03-28-000-2015-00022-00	Francisco Javier Muñoz Castaño	Nulidad por Inconstitucionalidad	0
6	47-001-2331-003-2011-00425-00	Gabriel Carrero	Acción Popular	0
7	47-001-3331-004-2008-00016-00	Carlos Aguilar	Acción Popular	0
8	47-001-2331-002-2003-00477-00	Jose Collante	Acción Popular	0
9	47-001-2331-003-2009-00160-00	Alexander Perez	Acción Popular	0
10	47-001-3331-006-2012-00071-00	Defensoria Del Pueblo	Acción Popular	0
11	47-001-2331-003-2003-00492-00	Jose Collante	Acción Popular	0
12	47-001-2331-002-2004-01757-00	Elda Diaz	Acción Popular	0
13	47-001-2331-002-2004-01747-00	Elda Diaz	Acción Popular	0
14	47-001-2331-005-2003-00479-00	Carlos Collante	Acción Popular	0
15	47-001-3331-002-2010-00776-00	Jaime Cortissoz	Acción Popular	0
16	47-001-3331-006-2008-00287-00	Carlos Torres	Accion Popular	0
17	47-001-2331-002-2004-01662-00	Raul Gual	Accion Popular	0
18	47-001-2331-003-2003-00723-00	Jose Manotas Romero	Accion Popular	0
19	47-001-3331-007-2009-00157-00	Alexander Perez	Accion Popular	0
20	47-001-3333-005-2013-00309-00	Nelson De la Valle Restrepo	Accion Popular	0
21	47-001-3333-004-2013-00205-00	Min Defensa Capitanía De Puerto	Accion Popular	0
22	47-001-3331-005-2004-01770-00	Elda Diaz	Accion Popular	0
23	47-001-2331-003-2011-00086-00	Jaime Zuleta	Accion Popular	0
24	47-001-3331-001-2004-01576-00	Ricardo Manjarrez	Accion Popular	0
25	47-001-2331-002-2010-00372-00	Agropecuaria del Norte	Accion Popular	0
26	00297-2014	Jesus Pacheco	Accion de Tutela	0
27	17-001-3331-003-2009-00823	Julian Jaramillo	Accion Popular	0
28	00059-2014	Yamile Zagarra	Accion de Tutela	0
29	00060-2014	Luz Mery Guerra	Accion de Tutela	0
30	00161-2014	Ines Osorio	Accion de Tutela	0
31	00049-2014	Ricardo Hernandez	Accion de Tutela	0
32	00060-2014	Yesenia Altamiranda	Accion de Tutela	0
33	00077-2014	Daznelly Sanchez	Accion de Tutela	0
34	47-001-3331-001-2003-00502-00	Carlos Collante	Accion Popular	0
35	47-001-2333-000-2014-00128-00	Conjunto Villas del Mar	Accion Popular	0

36	00063-2014	Jose Sierra	Accion de Tutela	0
37	00300-2014	Jesus Pacheco	Accion de Tutela	0
38	00211-2014	Luis Cardona Henao	Accion de Tutela	0
39	00343-2014	Manuel Rodriguez	Accion de Tutela	0
40	00360-2014	Odavis Navarro	Accion de Tutela	0
41	00353-2014	Jairo Villalba	Accion de Tutela	0
42	00365-2014	Carlos Martinez	Accion de Tutela	0
43	47-001-2333-000-2012-00074-00	Rafael Barros Andrade	Accion Popular	0
44	00170-2015	Oscar De Jesus Pedroza	Accion de Tutela	0
45	47-001-3333-004-2014-00231-00	Procuraduria General de la Nacion	Accion Popular	0
46	00072-2015	Michael Webber	Accion de Tutela	0
47	47-001-3333-004-2015-00103-00	Martitza Berdugo	Accion Popular	0
48	47-001-3331-001-2005-00167-00	Incorporar	Accion Popular	0
49	47-001-3333-003-2015-00201-00	Rosa Vangrieken Arpushana	Accion de Tutela	0
50	47-001-3110-001-2015-00469-00	Maritza Berdugo	Accion de Tutela	0
51	47-001-2331-001-2003-0508-00	Jose Collante	Accion Popular	0
52	2015-00598	Sociedad P.M Davila & CIA S.C.A.	Accion de Tutela	0
53	47-001-3331-002-2011-00044-00	Alexy Valle Castillo	Accion Popular	0
54	47-001-3333-006-2013-00360-00	M in Defensa Capitanía De Puerto	Accion Popular	0
55	2015-00103	Betty Milena Urieles Dodino	Accion de Tutela	0
56	2015-00382	Luis Carlos Thomas	Accion de Tutela	0
57	2015-00377	Municipio de Sitio Nuevo	Accion de Tutela	0
58	2015-00247	Metroagua S.A.E.S.P.	Accion de Tutela	0
59	47-001-2333-001-2014-00351-00	Jhonatan Pacheco	Accion de Tutela	0
60	2016-48	Eduardo Marquez Rodriguez	Accion de Tutela	0
61	272-2016	Hector Bermudez	Accion de Tutela	0
62	62-2016	Elais Calvo Bemudez	Accion de Tutela	0
63	160-2016	Yamile Segura Garces	Accion de Tutela	0
64	307-2016	Isabel de Cantillo	Accion de Tutela	0
65	101-2016	Luis Carlos Rodelo Pallares	Accion de Tutela	0
66	173-2016	Joaquin Ovalle Pumarejo	Accion de Tutela	0
67	600-2016	Alcaldia Distrital de Santa Marta	Accion de Tutela	0
68	47-189-318-40001-2016-00136-00	Maria Salcedo de Franco y Otros	Accion de Tutela	0
69	47-001-40-03-005-2016-00454-00	Lilibeth Cantillo	Accion de Tutela	0
70	2016-00143	Danellys Cantillo	Accion de Tutela	0
71	2016-00166	Liz Selena Durango Nieto	Accion de Tutela	0
72	2016-00460	Conjunto Residencial Cerrado Reserva Campestre	Accion de Tutela	0
73	2016-00567	Manuel Palma Arevalo	Accion de Tutela	0
74	2016-00267	Edgardo Julio Camargo Suarez y Andres Camilo Suarez	Accion de Tutela	0
75	2016-00323	Jose Fernandez de Castro	Accion de Tutela	0
76	2016-00327	Jose Fernandez de Castro	Accion de Tutela	0
77	2016-00383	Ivonne Miranda Sierra y Kary Blanco	Accion de Tutela	0
78	2016-00074	Nicolas Rivera	Accion de Tutela	0
79	2016-00253	Oscar Alberto Mendez en representacion de la Sociedad Palmares Paso Real de Ariguani	Accion de Tutela	0
80	2017-00028	Leopoldo Zuñiga Asis	Accion de Tutela	0

81	47-001-2333-000-2016-00482-00	Rodrigo Martinez	Accion Popular	0
82	47-001-3121-004-2017-00014-00	Antonio Modesto Tobias	Accion de Tutela	0
83	47-001-2333-000-2017-00112-00	Antonio Maria Rodriguez Acosta	Accion de Tutela	0
84	2017-00086	Amet Simon Ramos	Accion de Tutela	0
85	47-001-3333-005-2016-00194-00	Miguel Martinez Olano	Accion Popular	0
86	47-001-3333-004-2005-00187-00	INCORPORAR	Accion Popular	0
87	47-001-4053-005-2017-00321-00	Miguel Martinez Olano	Accion de Tutela	0
88	47-001-3118-001-2017-00036-00	Carlos Jose Carrera	Accion de Tutela	0
89	47-001-3103-005-2017-00236	USOARACATACA	Accion de Tutela	0
90	13001222100020170023500	Katya Joly Villareal	Accion de Tutela	0
91	08001311000120170035600	Corporacion PROAGROAMBIENTE - Milagro Camargo	Accion de Tutela	0
92	00525-2017	Rafael Guillermo Rubio	Accion de Tutela	0
93	47001220500020170013300	Consejos Comunitarios de Comunidades Negras y Afrocolombianas de el Reten Magdalena ASOSERVIR, CONCEPCION ESCOBAR Y CONQUISTA ANCESTRAL	Accion de Tutela	0
94	47001315300420170043300	Elvira Echeverria	Accion de Tutela	0
95	47-001-3333-003-2017-00336-00	Jaime de las Salas	Accion de Tutela	0
96	47-660-40-89-001-2017-00070-00	Pedro Pablo Polo	Accion de Tutela	0
97	00446-2017	David Ochoa	Accion de Tutela	0
98	47-001-3333-007-2018-00025-00	Rogelio Mejia Izquierdo	Accion de Tutela	0
99	47-001-2333-000-2017-00450-00	Jaime Socarras Maestre	Accion Popular	0
100	47-001-22-13-000-2017-00241-00	Bercelio Jose Suarez y Otros	Accion de Tutela	0
101	47-001-3331-002-2012-00430-00	Metroagua S.A.E.S.P.	Accion Popular	0
102	2018-00120-00	Sunny Grimaldo Rivera	Accion de Tutela	0
103	2018-00106-00	Francisco Buitrago	Accion de Tutela	0
104	47-001-2333-000-2017-00194-00	Victoriano Pacheco	Accion Popular	0
105	088-2018	Eloy Torres	Accion de Tutela	0
106	47-001-2333-000-2018-00132-00	Efrain Cepeda	Accion Popular	0
107	47-570-40-89-001-2018-00102-00	Daniel Theran Orozco	Accion de Tutela	0
108	47-001-40-03-009-2018-00294-00	Edda Asis Mattos	Accion de Tutela	0
109	47-57-0408-9001-2018-00186-00	Hernando Cantillo	Accion de Tutela	0
110	47-001-2333-000-2017-00313-00	Procuraduria Agraria Y Ambiental	accionn de Tutela	0
111	47-001-2333-000-2018-00368-00	Procuraduria General de la Nacion	Accion Popular	0
112	47-001-2331-003-2011-00141-00	Jose Olaya Guette	Accion Popular	0
113	47001233100120030079200	Reinaldo Paez	Accion Popular	0
114	47001333100420100076800	Jorge Beleño	Accion Popular	0
115	47001333100220100013900	Eliaz Diaz y Luz Adriana Velazco	Accion Popular	0
116	47001233100320050018100	Incorporar	Accion Popular	0
117	47001333300520150022200	Carmiña Escorcía y otros	Accion Popular	0
118	47001233100220030049800	Jose Gregorio Collante	Accion Popular	0
119	47001233100320030030100	Francisco Cuello Duarte	Accion Popular	0
120	47001233100320040154100	Funtierra	Accion Popular	0
121	47001233100320050084200	Marcos Yejas Campo	Accion Popular	0
122	47001233100220040174200	Elda Diaz Mejia	Accion Popular	0
123	47001233100120030090100	Lourdes Carbono	Accion Popular	0
124	47001233100220150001100	Lydis Navarro Hoyos	Accion Popular	0
125	47001333100320080005200	Gerardo Martinez	Accion Popular	0
126	47-001-3331-007-2003-00482-00	Jose Collante	Accion Popular	0
127	47-001-2331-002-2010-00406-00	Julio Cesar Martinez Charris	Accion Popular	0
128	47-001-2331-001-2006-00871-00	Luis Devia Blandon	Accion Popular	0
129	47-001-3331-004-2009-00206-00	Martin Perea Copete	Accion Popular	0
130	47-001-2331-001-2003-00445-00	Carlos Collante	Accion Popular	0

131	47-001-3333-004-2013-00264-00	Carlos Jimenez Beltran	Accion Popular	0
132	47-001-3331-001-2003-00485-00	Carlos Collante	Accion Popular	0
133	47-001-3333-007-2003-00919-00	Lourdes Carbone	Accion Popular	0
134	47-001-2331-007-2003-00501-00	Carlos Collante	Accion Popular	0
135	47-001-3333-007-2006-00019-00	Raul Gual Mozo	Accion Popular	0
136	47-001-23-31-002-2005-00186-00	Corporación Incorporar	Accion Popular	0
137	47-001-3331-751-02-2016-00010-00	Hubert Segundo Ramirez	Accion Popular	0
138	47-001-3331-002-2010-139-00	William Ali Jaraba	Accion Popular	0
139	47-001-2331-002-2004-01750-00	Elda Diaz Mejia	Accion Popular	0
140	47-001-3331-007-2010-00724-00	Defensoria del Pueblo	Accion Popular	0
141	47-001-2331-003-2005-00593-00	Gabriel Arrieta	Accion Popular	0
142	47-001-2331-003-2005-00361-00	Raul Gual Mozo	Accion Popular	0
143	47-001-3331-007-2006-00029-00	Raul Gual Mozo	Accion Popular	0
144	47-001-2331-000-2012-00041-00	Laura Murgas	Accion Popular	0
145	47-001-2331-005-2010-00106-00	Jose Salamanca	Accion Popular	0
146	47-001-2331-002-2011-00011-00	Maria Mercedes Pertuz	Accion Popular	0
147	47-001-3331-001-2004-01760-00	Elda Diaz Mejia	Accion Popular	0
148	47-001-3331-006-2011-00069-00	Fundación Tierra de Bonda	Accion Popular	0
149	47-001-3331-006-2014-00296-00	Omar Agudelo	Accion Popular	0
150	47-001-3333-005-2015-00091-00	Juan Perez	Accion Popular	0
151	47-001-3333-004-2013-00303-00	Luis Hernandez Vanegas	Accion Popular	0
152	47-001-3333-006-2015-00173-00	Junta de Acción Comunal 20 de Enero	Accion Popular	0
153	47-001-3333-001-2017-00033-00	Corpamag	Accion Popular	0
154	47-001-2333-003-2015-00221-00	Asopeten	Accion Popular	0
155	47-001-31-87-001-2017-0006-00	Iglesia Cristiana de los Testigos de Jehová	Acción de Tutela	0
156	47-001-3121-002-2017-000005-01	Egdar Narvaez Ospino	Accion de Tutela	0
157	47-001-3333-002-2010-00900-00	William Granados Navarro	Accion Popular	0
158	47-001-2331-003-2006-00212-00	Libia Rosa Eguis Alvarez	Accion Popular	0
159	47-001-3333-004-2017-00151-00	Yerli Delgado Cruz y Otros	Acción Popular	0
160	47-001-31-03-004-2008-00578-00	Personeria del Distrito de Santa Marta	Acción Popular	0
161	47-001-3331-005-2010-00684-00	Gerardo Lemus	Acción Popular	0
162	00202-2017	PORVENIR S.A.	Tutela	0
163	47-001-3121-002-2018-0006	AURELIO CRUZ	TUTELA	0
164	2017-00106-00	Jose de los Santos Sauna	Tutela Incidente de Desacato	0
165	2017-00106-00	RAMIRO CARDONA AGUIRRE	Accion de Tutela	0
166	2017-00106-00	Jorge Elicer Gonzalez Pertuz	Tutela	0
167	2017-00106-00	Luis Baez Caballero	Tutela	0
168	47-001-3333-003-2017-00023-00	Jose Manuel Martinez Gonzalez	Accion Popular	0
169	47001312100220140006600	ALFONSO RAFAEL SAMPER MANGA Y PTROS, AL PARECER TAMBIEN ISMENIO RAFAEL VILORIA DE ALBA	RESTITUCIÓN DE TIERRAS	0
170	70001312100420160000600	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESTITUCION DE TIERRAS EN REPRESENTACION DE CARMEN ELENA MOZO CANTILLO Y OTROS	RESTITUCIÓN DE TIERRAS	0
171	4700131210012017000200	JOSE DEL CARMEN PEINADO Y OTROS	RESTITUCIÓN DE TIERRAS	0
172	47001140530052018-494-00	David Ochoa Nieves	accion tutela	0
173	2018-00082-00	LUIS ALEJANDRO	Accion de Tutela	0
174	2018-00226	Eloy Torres Barros	Accion de Tutela	0
175	.47001333300320030090300	LOURDES CARBONO FERREIRA	ACCION POPULAR	0
176	0034/2018	BLANCA STELLA ANGULO SANCHEZ	RESTITUCION DE TIERRAS	0
177	2018-00071-00	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE IBAGUE-TOLIMA	RESTITUCION DE TIERRAS	0
178	RAD. 2018-00456	MARIO JOSE SUAREZ GUTIERREZ Y OTROS	TUTELA -	0
179	70001312100420160000600	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESTITUCION DE TIERRAS EN REPRESENTACION DE CARMEN ELENA MOZO CANTILLO Y OTROS	PROCESO RESTITUCION Y FORMALIZACION DE TIERRAS	0
180	4700131210012017000200	JOSE DEL CARMEN PEINADO Y OTROS	PROCESO RESTITUCION Y FORMALIZACION DE TIERRAS	0

181	47001312100120180009400	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESTITUCION DE TIERRAS EN REPRESENTACION DE JOSE CAYETANO RADA MEZA, PREDIO "LUCES DE SION"	PROCESO RESTITUCION Y FORMALIZACION DE TIERRAS	0
182	47001312100120180010900	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESTITUCION DE TIERRAS EN REPRESENTACION DE CESAR CAYETANO POMARICO RAMOS Y A NOMBRE PROPIO, SOCIEDAD GANADERA INVERSIONES POMARICO Y COMPAÑIA SOCIEDAD EN COMANDITA.	PROCESO RESTITUCION Y FORMALIZACION DE TIERRAS	0
183	20190002000	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESTITUCION DE TIERRAS EN REPRESENTACION DE JAIME JOSE HERRERA RODRIGUEZ	PROCESO RESTITUCION Y FORMALIZACION DE TIERRAS	0
184	47001312100120180009300	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS, EN REPRESENTACION DE MARCELINO ANTONIO SUAREZ DEL PORTILLO	PROCESO RESTITUCION Y FORMALIZACION DE TIERRAS	0
185	47001312100420190003000 (70001312100420190003000)	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS, EN REPRESENTACION DE AUGUSTO CESAR DE LEON VERGARA Y SU NUCLEO FAMILIAR	PROCESO RESTITUCION Y FORMALIZACION DE TIERRAS	0
186	47001312100420180004800	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS, EN REPRESENTACION DE GEORDANO LARA CHARRIS	PROCESO RESTITUCION Y FORMALIZACION DE TIERRAS	0
187	47001312100420180004100	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS.	PROCESO RESTITUCION Y FORMALIZACION DE TIERRAS	0
188	47001312100420160001500 ANTERIOR 47001312100120180010500	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS, EN REPRESENTACION DE WILMAN POLO DURÁN	PROCESO RESTITUCION Y FORMALIZACION DE TIERRAS	0
189	47001312100420180009600	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS.	PROCESO RESTITUCION Y FORMALIZACION DE TIERRAS	0
190	47001312100420180008900	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS.	PROCESO RESTITUCION Y FORMALIZACION DE TIERRAS	0
191	47001312100420190002800	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS.	PROCESO RESTITUCION Y FORMALIZACION DE TIERRAS	0
192	70001312100420160001800	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS.	PROCESO RESTITUCION Y FORMALIZACION DE TIERRAS	0
193	47001312100420180010100	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS.	PROCESO RESTITUCION Y FORMALIZACION DE TIERRAS	0
194	47001312100120190001800	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS.	PROCESO RESTITUCION Y FORMALIZACION DE TIERRAS	0
195	70001312100420160003000	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS.	PROCESO RESTITUCION Y FORMALIZACION DE TIERRAS	0

26. NOTA 26. PATRIMONIO

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	28.998.799.051,01	2.653.695.017,20	26.345.104.033,81
3.1.05	Cr	Capital fiscal	3.540.864.665,71	3.540.864.665,71	0,00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	2.752.165.584,32	992.268.997,17	-1.759.896.587,15
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	28.210.099.969,62	1.000.767.781,32	29.210.867.750,94
3.1.45	Cr	Impactos por la transición al nuevo marco de regulación		1.105.867.129,98	-1.105.867.129,98

PATRIMONIO

Para el 2019 La participación de la nación en el patrimonio de la Corporación es del 100%.

CAPITAL FISCAL

Para el 2019 siendo el segundo año de haber implementado el marco normativo para entidades de gobierno el saldo del capital fiscal es de \$ 3.540.864.665.71 el cual no tuvo variación alguna con respecto al 2018.

Para el 2018, en el momento de la transición al nuevo marco normativo se reclasificaron a esta cuenta todas las partidas que conformaba el capital de la Corporación bajo el Régimen de Contabilidad pública anterior.

RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES:

Para el 2019 el saldo de esta cuenta es por valor de \$2.752.165.584,32, correspondiente a la subcuenta 310902- Déficit acumulados por concepto esto obedece a la actualización de cuentas por cobrar donde el comité de cartera después de haber realizado las actuaciones persuasivas y coactivas decide reclasificar algunos clientes a falta de bienes que embargar y desconocimiento de su ubicación, lo cual impacta los resultados acumulados.

Cliente	Nombre	fecha	Saldo
3496892	Cardona Henao Luis Anibal	24/03/2015	543.558.400,0
72234062	Gonzalez Fernandez Carlos Alberto	30/11/2016	108.000,0
78293100	Gomez Nuñez natolin	30/11/2006	3.905.516,0
800116339	Roa y lara ingenieros limitada	31/12/2008	125.490.000,0
800146354	Edificio santa Marta Real	31/12/2002	3.708.000,0
800231302	Ladrillera de la Costa s.a.s.	24/03/2015	502.753.791,0
85190142	Correa rivera Mario Antonio	30/11/2006	408.000,0
900036057	Consorcio vias de Bolivar	28/03/2017	59.017.360,0

El aumento de esta también se debe a la emisión de notas créditos que corresponde a las reclamaciones resueltas por el área de Gestión ambiental efectuada por los diferentes usuarios en la liquidación de facturas expedidas por conceptos como Tasa por Uso de Agua, Tasa Retributiva, Tasa Forestal efectuadas a los usuarios.

RESULTADO DEL EJERCICIO

Para el 2019 el excedente del ejercicio es de \$ 28.210.099.969,62 esta utilidad obedece a dos razones, una es al aumento de un ingreso no operacional subcuenta 48082601 es decir a la recuperación de una demanda que cursaba por parte de Arrocería Movilla por valor de \$26.636.695.262, y la segunda causa se debe a la disminución que existe con respecto al 2018 de la subcuenta 550801 consultorías e interventoría en el área misional de la Corporación.

El valor del déficit en el 2018 del periodo por valor \$1.000.767.781 de pesos, se debió principalmente a la causación del gasto por provisión del proceso ejecutivo adelantado en contra de la Corporación por parte de la Universidad de Cartagena por valor de \$996.223.143.

IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN

Esta cuenta no tuvo movimiento para el 2019 debido a que era únicamente para registrar el impacto del año de transición al nuevo marco de regulación.

Para el 2018 la cuenta de impactos por transición acumula todos los ajustes por convergencia que tuvieron lugar en la Corporación en las diferentes partidas del Estado de Situación Financiera a 1ro de enero del 2018.

A continuación, se detallan los impactos que afectaron negativamente la cuenta en \$1.105.8667.130 pesos.

3145	IMPACTOS POR LA TRANSICION AL NUEVO MARCO DE REGULACION	-	1.105.867.130
314503	Cuentas por cobrar		2.413.975.286
31450301	Deterioro de deducibles Tasa de Uso de Agua		1.040.324.729
31450302	Deterioro de deducibles Tasa Retributiva		1.146.278.287
31450303	Deterioro de deducibles Seguimiento Ambiental		24.719.544
31450304	Deterioro de deducibles Tasa por Movilización de fauna		805.540
31450305	Deterioro cuentas por cobrar menor cuantía tasa retributiva		48.550.471
31450306	Deterioro cuentas por cobrar menor cuantía seguimiento		110.955.340
31450307	Deterioro cuentas por cobrar menor cuantía TUA		42.341.376
314506	Propiedades, planta y equipo	-	741.992.500
31450601	Ajustes propiedad planta y equipo	-	585.427.091
31450602	Reconocimiento valor razonable edificación	-	156.565.409
314512	Otros activos		58.637.182
31451201	Eliminación de cargos diferidos		58.637.182
314590	Otros impactos por transición	-	2.836.487.098
31459001	Ajustes en el capital fiscal	-	2.836.487.098

En la cuenta de Otros Impactos por Transición se encuentran las eliminaciones de todas las partidas que hacían parte del capital fiscal bajo el Régimen Contable Anterior, estos ajustes se realizaron tomando en cuenta también lo establecido en el instructivo 002 para la Transición al Nuevo Marco de Regulación de las Entidades de Gobierno

AJUSTES EN EL CAPITAL FISCAL	VALOR
SUPERAVIT POR DONACIONES	- 2.836.487.098
TOTAL	-\$2.836.487.098

27. NOTA 27. INGRESOS

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2019	2018	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	74.572.005.506,19	69.198.026.828,70	5.373.978.677,49
4.1	Cr	Ingresos fiscales	38.992.485.512,75	29.279.548.235,96	9.712.937.276,79
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	537.134.126,25		537.134.126,25
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	7.288.859.573,00	38.870.673.233,04	-31.581.813.660,04
4.8	Cr	Otros ingresos	27.753.526.294,19	1.047.805.359,70	26.705.720.934,49

Estos ingresos representan los incrementos en los beneficios económicos a lo largo de la vigencia 2019 y vemos que los ingresos en el año 2019 tuvieron un gran aumento de 5.373.978.677,49 en comparación con el año 2018 este aumento está representado por la cuenta de recuperaciones.

27.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	46.818.479.212,00	68.150.221.469,00	-21.331.742.257,00
INGRESOS FISCALES	38.992.485.512,75	29.279.548.235,96	9.712.937.276,79
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	38.992.485.512,75	29.279.548.235,96	9.712.937.276,79
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	537.134.126,25	0,00	537.134.126,25
Otras transferencias	537.134.126,25		537.134.126,25
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	7.288.859.573,00	38.870.673.233,04	-31.581.813.660,04
Fondos recibidos	6.531.124.483,00	38.396.827.180,04	-31.865.702.697,04
Operaciones sin flujo de efectivo	757.735.090,00	473.846.053,00	283.889.037,00

27.1.1. Ingresos fiscales detallado

CONCEPTO	RESUMEN DE TRASANCCIONES			
	RECONOCIMIENTO DE INGRESOS (CR)	AJUSTES POR: DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS (DB)	SALDO FINAL	% DE AJUSTES
INGRESOS FISCALES	38.992.485.512,75	0,00	38.992.485.512,75	0,0
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	38.992.485.512,75	0,00	38.992.485.512,75	0,0
Tasas	18.699.213.974,20		18.699.213.974,20	0,0
Intereses	294.299.917,02		294.299.917,02	0,0
Licencias	699.852.700,91		699.852.700,91	
Sobretasa Ambiental	18.789.076.577,62		18.789.076.577,62	0,0
Otras contribuciones, tasa e Ingresos no Tributarios	510.042.343,00		510.042.343,00	

Los ingresos fiscales representan los ingresos obtenidos a través de los cobros a los cuales estamos legalmente autorizados como son las tasas, intereses, licencias, sobretasa ambiental al predial y vemos que para el año 2019 aumentó a 38.992.485.512,15.

Las transferencias y subvenciones son los ingresos sin contraprestación que recibimos por parte de los municipios del departamento del Magdalena vemos que para el año 2019 se registran por separado los recaudos por porcentaje ambiental al predial y los de sobretasa ambiental al predial atendiendo lo establecido en la Resolución 593 del 11 de diciembre de 2018. "Por la cual se incorpora, al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Procedimiento contable para el registro del porcentaje ambiental, la sobretasa ambiental y el porcentaje de la tasa retributiva o compensatoria, y se modifica el Catálogo General de Cuentas de dicho Marco Normativo".

En las Operaciones interinstitucionales para el año 2019 vemos que hay una disminución notable esto a causa que no hubo recursos girados por parte del Tesoro Nacional para ser ejecutados en Gastos de inversión bajando para el 2019 a \$ 6.531.124.483,00.

27.1.2. Transferencias y subvenciones detallado

ID		DESCRIPCIÓN	RESUMEN DE TRASANCCIONES			
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	RECONOCIMIENTO DE INGRESOS (CR)	AJUSTES POR: DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS (DB)	SALDO FINAL	% DE AJUSTES
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	537.134.126,25		537.134.126,25	
4.4.28	Cr	Otras Transferencias	537.134.126,25		537.134.126,25	
4.4.28.24	Cr	Porcentaje Ambiental sobre el total Recaudado	537.134.126,25		537.134.126,25	

Las transferencias y subvenciones en el año 2019 es un nuevo concepto del cambio la sobretasa a porcentaje ambiental terminando la vigencia con el 100% de incremento. Puesto que antes de la expedición la Resolución 593 del 2018 estas se contabilizaban junto con la Sobretasa al Ambiental al Impuesto Predial.

27.1.3. Operaciones interinstitucionales detallado

ID		DESCRIPCIÓN	RESUMEN DE TRASANCCIONES			
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	RECONOCIMIENTO DE INGRESOS (CR)	AJUSTES POR: DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS (DB)	SALDO FINAL	% DE AJUSTES
4.7	Cr	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	7.288.859.573,00		7.288.859.573,00	
4.7.05	Cr	Fondos recibidos	6.531.124.483,00		6.531.124.483,00	
4.7.05.08	Cr	Funcionamiento	4.363.730.172,00		4.363.730.172,00	
4.7.05.10	Cr	Inversion	2.167.394.311,00		2.167.394.311,00	
4.7.22	Cr	Operaciones sin flujo de efectivo	757.735.090,00		757.735.090,00	
4.7.22.01	Cr	Cruce de Cuentas	14.063.000,00		14.063.000,00	
4.7.22.03	Cr	Cuota de fiscalizacion y Auditaje	14.500.000,00		14.500.000,00	
4.7.22.90	Cr	Otras operaciones sin flujo de efectivos	729.172.090,00		729.172.090,00	

Para las Operaciones interinstitucionales el año 2019 tenemos una disminución en la cuenta de fondos recibidos en comparación con el año 2018 teniendo una variación del 82.99% todo esto por la cuenta 470510 Inversión que bajo para el 2019 a \$ 6.531.124.483,00.

27.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	27.753.526.294,19	487.237.010,44	27.266.289.283,75
Otros ingresos	27.753.526.294,19	487.237.010,44	27.266.289.283,75
Financieros	405.054.205,05	251.515.548,74	153.538.656,31
Ajuste por diferencia en cambio			0,00
Ingresos diversos	27.071.214.969,84	235.721.461,70	26.835.493.508,14
Reversión de las pérdidas por deterioro de valor	277.257.119,30		277.257.119,30

En otros ingresos encontramos una variación significativa en el año 2019 por valor de 27.266.289.283.75 esto representado en las cuentas Ingresos Diversos que de 235.721.461.70 en el 2018 paso a 27.071.214.969,84. Esto gracias a la cuenta Recuperación de Litigios y Demandas que uno de los procesos en contra de la Corporación falló a favor en última instancia.

28. NOTA 28. GASTOS Composición

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	46.361.905.536,57	70.198.794.610,02	-23.836.889.073,45
De administración y operación	21.837.651.545,81	18.845.491.002,00	2.992.160.543,81
Gasto público social	20.296.122.323,15	49.267.843.484,59	-28.971.721.161,44
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	3.106.848.274,84	1.956.862.277,39	1.149.985.997,45
Transferencias y subvenciones	948.301.163,20	55.000.000,00	893.301.163,20
Otros gastos	165.153.228,57	59.388.098,01	105.765.130,56
Operaciones interinstitucionales	7.829.001,00	14.209.748,03	-6.380.747,03

Los gastos para el año 2019 tuvieron una significativa disminución frente al año 2018. Vemos que la diferencia fue de \$23.836.889.073.45. La variación más significativa se debe a que el Gasto Público Social disminuyó de \$49.267.843.484,59 a \$20.296.122.323,15 esto en atención que en el año 2018 se recibieron y ejecutaron Reservas Presupuestales de la vigencia 2017 por recursos provenientes del FONAM por la suma de \$ 33.917.842.459 en diferentes proyectos de Inversión; y en la vigencia 2019 no hubo recursos del Nivel Central para ser ejecutados en Gastos de inversión y las Operaciones Interinstitucionales pasaron de \$14.209.748,03 a \$7.829.001,00.

28.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	DETALLE	
	2019	2018	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2019	EN ESPECIE 2019
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	21.837.651.545,81	18.845.491.002,00	2.992.160.543,81	21.837.651.545,81	0,00
De Administración y Operación	21.837.651.545,81	18.845.491.002,00	2.992.160.543,81	21.837.651.545,81	0,00
Sueldos y salarios	4.954.497.397,00	4.665.135.107,00	289.362.290,00	4.954.497.397,00	
Contribuciones imputadas	115.866.208,00	127.117.686,00	-11.251.478,00	115.866.208,00	
Contribuciones efectivas	1.363.722.031,00	1.246.235.307,00	117.486.724,00	1.363.722.031,00	
Aportes sobre la nómina	277.825.000,00	260.254.300,00	17.570.700,00	277.825.000,00	
Prestaciones sociales	2.018.696.775,00	1.883.586.856,00	135.109.919,00	2.018.696.775,00	
Gastos de personal diversos	4.219.322.242,00	4.688.391.497,77	-469.069.255,77	4.219.322.242,00	
Generales	8.440.679.365,66	5.508.925.649,72	2.931.753.715,94	8.440.679.365,66	
Impuestos, contribuciones y tasas	447.042.527,15	465.844.598,51	-18.802.071,36	447.042.527,15	

Los gastos de administración y de operación para el año 2019 tuvieron una variación por valor de \$2.992.160.543.81.

La cuenta de Sueldos y Salarios corresponde a todos los gastos causados por concepto de salarios y prestaciones sociales del personal de planta, además vemos que esta tuvo un aumento Por valor de \$289.362.290 a causa del aumento establecido por el gobierno nacional en el Decreto 1011 del 06 de junio del 2019 Por el cual se fijan las escalas de asignación básica de los empleos que sean desempeñados por empleados públicos de la Rama Ejecutiva, Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, Empresas Sociales del Estado, del orden nacional, y se dictan otras disposiciones.. Terminando el año 2019 con un valor de \$4.954.497.397,00.

Las Contribuciones imputadas tuvieron una disminución frente al año 2018 por \$11.251.478,00. Vemos que en el año 2019 quedó en \$115.866.208. En esta vigencia el número de incapacidades y licencias bajaron. Las indemnizaciones en el año 2019 fueron menores en comparación a las del 2018, debido a que en el año 2018 se hicieron las posesiones de los funcionarios que ganaron el derecho a carrera administrativa, quedando los funcionarios que ocupaban dichos cargos en provisionalidad retirados con derecho al pago de la compensación de las prestaciones sociales pendientes por disfrutar.

En las Contribuciones efectivas vemos que para el año 2019 aumentó a \$1.363.722.31. Esto en relación al aumento establecido por el gobierno nacional.

Para las Prestaciones sociales el aumento en el año 2019 fue por \$135.109.919. Este en relación al aumento salarial del que habla el Decreto antes mencionado 1011 del 2019, en el cual se establece que el Gobierno Nacional y las centrales y las federaciones sindicales de los empleados públicos acordaron que para el año 2019 el aumento salarial debe corresponder al incremento porcentual del IPC total en 2018 certificado por el DANE, más uno punto treinta y dos por ciento (1.32%), el cual debe regir a partir del 1° de enero del presente año. Que el incremento porcentual del IPC total de 2018 certificado por el DANE fue de tres puntos dieciocho por ciento (3.18%) y, en consecuencia, los salarios y prestaciones establecidos en el presente Decreto se ajustarán en cuatro puntos cinco por ciento (4.5%) para 2019, retroactivo a partir del 1° de enero del presente año.

En los gastos generales vemos que hay un aumento elevado considerando que en el 2018 fue por \$5.508.925.649.72 y para el 2019 terminó en \$8.440.679.365. Este aumento le vemos reflejados en las diferentes cuentas como Mantenimientos, Arrendamiento Operativo, Viáticos y Gastos de Viaje, Honorarios entre otros. En cuanto al mantenimiento encontramos

que el parque automotor para el año 2019 ya entraba en los mantenimientos necesarios para su buen funcionamiento, de la planta física se realizaron mantenimientos preventivos y correctivos de la infraestructura eléctrica de la Corporación como también los equipos de comunicación y computación.

28.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	3.106.848.274,84	1.956.862.277,39	1.149.985.997,45
DETERIORO	2.305.538.729,00	461.193.458,87	1.844.345.270,13
De cuentas por cobrar	2.305.538.729,00	461.193.458,87	1.844.345.270,13
DEPRECIACIÓN	520.359.094,84	488.645.711,52	31.713.383,32
De propiedades, planta y equipo	520.359.094,84	488.645.711,52	31.713.383,32
PROVISIÓN	280.950.451,00	1.007.023.107,00	-726.072.656,00
De litigios y demandas	280.950.451,00	1.007.023.107,00	-726.072.656,00

En el deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones tenemos las cuentas que representan los gastos estimados estos reflejan la pérdida de la capacidad operacional para el uso de los bienes, así como las provisiones para cubrir las posibles pérdidas, vemos que para el año 2019 tuvieron un considerable incremento en comparación con el año 2018. Esto como resultado de las políticas contables y a los porcentajes con los que se deterioraron las cuentas en el año 2019. En los Litigios y Demandas hubo una notable disminución porque bajó el porcentaje de pérdida de las demandas que tenemos en contra.

28.2.1. Deterioro - activos financieros y no financieros

CONCEPTO	DETERIORO 2019		
	ACTIVOS FINANCIEROS	ACTIVOS NO FINANCIEROS	SALDO FINAL
DETERIORO	2.305.538.729,00	0,00	2.305.538.729,00
De cuentas por cobrar	2.305.538.729,00	0,00	2.305.538.729,00
Contribuciones, Tasas e Ingresos No Tributarios	2.305.538.729,00		2.305.538.729,00

En aplicación a las políticas contables establecidas por la Corporación, las cuales en el la vigencia del 2019, se modificaron con el fin de realizar mediciones más ajustadas a la realidad, en donde se establecen los procedimientos para el calculo del deterioro de las cuentas por cobrar de la Corporación, que anteriormente solo se le aplicaban deterioro a un grupo de cuentas por cobrar y en la actualidad se deben deteriorar todas aquellas cuentas por cobrar que superen 360 días en mora.

28.3. Transferencias y subvenciones

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	948.301.163,20	55.000.000,00	893.301.163,20
OTRAS TRANSFERENCIAS	948.301.163,20	55.000.000,00	893.301.163,20
Para proyectos de inversión	948.301.163,20	55.000.000,00	893.301.163,20

En las transferencias y subvenciones encontramos una alta variación en comparación del año 2018 vemos que para el año 2019 tenemos un valor de 948.301.163,20. Este valor a consecuencia de los convenios interadministrativos firmados con los municipios de San Zenón, Santa Ana, Pedraza, Pivijay Tenerife. En aras de defender, y proteger el medio ambiente y los recursos naturales renovables como Autoridad Ambiental del Departamento Magdalenense.

28.4. Gasto público social

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
GASTO PÚBLICO SOCIAL	20.296.122.323,15	49.267.843.484,59	-28.971.721.161,44
MEDIO AMBIENTE	20.296.122.323,15	49.267.843.484,59	-28.971.721.161,44
Actividades de conservación	5.234.971.075,76	7.370.102.899,32	-2.135.131.823,56
Actividades de recuperación	12.964.281.512,39	40.043.281.835,27	-27.079.000.322,88
Investigación		300.000.000,00	-300.000.000,00
Educación, capacitación y divulgación ambiental	1.896.869.735,00	1.354.458.750,00	542.410.985,00
Manejo y administración de información	200.000.000,00	200.000.000,00	0,00

En el Gasto Público Social vemos que en general hubo una disminución del año 2019 en comparación con el año 2018 esto a se debe la disminución de los Recursos asignados y girados por la Nación para proyectos de Inversión.

28.6. Operaciones interinstitucionales

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	7.829.001,00	14.209.748,03	-6.380.747,03
OPERACIONES DE ENLACE	7.829.001,00	14.209.748,03	-6.380.747,03
Recaudos	7.829.001,00	14.209.748,03	-6.380.747,03

Para la vigencia del 2019 tenemos en las Operaciones Interinstitucionales una disminución del 44% frente al año 2018, en esta cuenta se registra el pago de incapacidades que las EPS reembolsan al Tesoro Nacional.

28.7. Otros gastos

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
OTROS GASTOS	165.153.228,57	59.388.098,01	105.765.130,56
COMISIONES	51.515.857,71	43.447.212,53	8.068.645,18
Comisiones sobre recursos entregados en administración	34.517.715,00	28.086.800,00	6.430.915,00
Comisiones servicios financieros	16.998.142,71	15.360.412,53	1.637.730,18
FINANCIEROS	80.136.765,09	246.480,88	79.890.284,21
Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	80.136.765,09		80.136.765,09
Otros gastos financieros		246.480,88	-246.480,88
GASTOS DIVERSOS	33.500.605,77	15.694.404,60	17.806.201,17
Sentencias	16.724.422,00	15.406.381,00	1.318.041,00
Ajustes o mermas sin responsabilidad	191.372,83	80.023,60	111.349,23
Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	15.898.810,94		15.898.810,94
Multas y sanciones	686.000,00	208.000,00	478.000,00

En Otros Gastos vemos que del año 2018 al 2019 hubo un incremento considerable de más del 170 % esto representa los gastos como que por su naturaleza no son susceptibles de clasificarse en alguna de las definidas anteriormente.

En las comisiones notamos una variación mínima, paso de 43.447.212,53 en el 2018 a 51.515.857,71 en el 2019 esto representa el valor de los gastos por comisiones que se generaron en las diferentes transacciones con las entidades financieras que manejamos en la corporación.

Los gastos Financieros para el año 2019 tuvieron un aumento representativo, esto porque por políticas contables en el año 2019 se debió reconocer un gasto por la facturación y trasladarse a cuentas de orden.

29. NOTA 29. COSTOS DE VENTAS

NO APLICA

30. NOTA 30. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NO APLICA

31. NOTA 31. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NO APLICA

32. NOTA 32. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES

NO APLICA

33. NOTA 33. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NO APLICA

34. NOTA 34. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NO APLICA

35. NOTA 35. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NO APLICA

36. NOTA 36. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El estado de flujos de efectivo presenta los fondos provistos y utilizados por la Corporación en el desarrollo de sus actividades de operación, inversión y financiación, durante el periodo contable, los flujos de efectivo son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo.

Para la correcta elaboración del Estado de Flujos de Efectivo se deben realizar los ajustes de las partidas contables que no afectaron el efectivo y equivalentes al efectivo en el respectivo periodo, para conciliar el saldo final del disponible a 31 de diciembre del 2019.

A continuación, se detalla cada uno de los ajustes que se realizaron a la utilidad del periodo:

Detalle de ajustes	Valor ajustes
Recuperación de provisiones	- 27.030.602.456
Ajuste gasto de provisión por litigios	280.950.451
Indemnizaciones	- 2.000.000
Ingresos que no generan flujo de efectivo	- 37.921.514
Gastos Operaciones sin flujo de efectivo	8.020.374
Pérdida por baja en cuenta de activos financieros	80.136.765
Pérdida por baja en cuenta de activos no financieros	15.898.811
Reversión por pérdidas por deterioro de valor	- 277.257.119
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	2.825.897.824
Total ajustes a la utilidad	- 24.136.876.864

El Estado de Flujos de efectivo por el método indirecto parte de la utilidad del período, que para el 2019 ascendió a la cifra de \$28.210.099.970 pesos a la que se aplicaron los ajustes pertinentes que no representaron entradas y salidas de dinero durante el periodo respectivo:

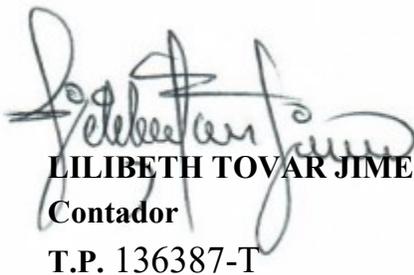
El ingreso reconocido como recuperación de provisiones por litigios y demandas se resta de la utilidad ya que no es dinero efectivo que ingresa a la Corporación por valor de \$27.030.605.456 pesos, así mismo el gasto de provisión causado por la actualización del valor de las demandas se suma al valor de la utilidad ya que no representa una salida efectiva de dinero, así mismo sucede con el ingreso por indemnizaciones.

El detalle de ingresos que no generan flujo de efectivo por valor de \$37.921.514 representa el saldo de \$105.209,39 pesos causados en la cuenta de sobrantes 480825 y el saldo registrado en la cuenta 480890 de otros ingresos diversos por consignaciones pendientes por identificar por valor de 37.816.304,45, dicho valor corresponde al ajuste realizado a la partida de consignaciones pendientes por identificar que han superado 360 días de acuerdo a la política contable establecida por la Corporación y que en el periodo no representa un ingreso efectivo.

Los Gastos operacionales sin flujo de efectivo por valor de \$8.020.374 pesos, está compuesto por \$191.372,83 causados en la cuenta 589016 de ajustes o mermas sin responsabilidad, que se originó durante el periodo contable por ajustes al peso y la cifra de \$7.829.001 causados en la cuenta 572080 Recaudos de operaciones de enlace sin flujo de efectivo.

La pérdida por baja en cuentas de activos financieros por valor de \$80.136.765 pesos, representa el gasto afectado en la dada de baja de cuentas por cobrar durante la vigencia 2019, así mismo sucede con el ajuste del gasto por baja en cuentas de activos no financieros, por valor de \$ 15.898.811 cifra que afectó el resultado del periodo por la baja en cuenta de elementos de propiedad planta y equipo, ambos valores se suman a la utilidad ya que no representaron salida efectiva de dinero.

El ingreso por reversión de pérdidas por deterioro no afecta el efectivo, así como los gastos de depreciación y deterioro de valor no representan salida ni entrada de efectivo a la Corporación, por lo tanto, son incluidos en el ajuste a la utilidad para conciliar el saldo final de efectivo y equivalentes.



LILIBETH TOVAR JIMENO
Contador
T.P. 136387-T